

**MARCO GENERAL**  
(Aspectos estratégicos generales)

1. Nombre de la institución.

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA

2. Año del POA.

2016

3. Marco filosófico institucional.

3.1 Misión:

Ser el Gobierno Local del cantón de Santa Ana, que ofrece servicios de forma transparente y participativa para mejorar la calidad de vida de su población y propiciar su sostenibilidad.

3.2 Visión:

Es el ente rector del cantón de Santa Ana, ejecuta, coordina, regula, dirige y acredita; sostenible y concertadamente las acciones y servicios municipales con transparencia, eficacia y eficiencia.

3.3 Políticas institucionales:

- 1 Generar riqueza local.
- 2 Invertir en Infraestructura pública.
- 3 Gestionar el Riesgo por causas naturales, antropogénicas o socio naturales.
- 4 Promover la sostenibilidad Ambiental.
- 5 Habilitar Sitios Públicos.
- 6 Planificar el Ordenamiento Territorial.
- 7 Maximizar la gestión tributaria en el cantón.
- 8 Administrar el gasto y el uso de recursos con eficiencia y transparencia.
- 9 Desarrollar el talento humano.
- 10 Modernizar las tecnologías de información y comunicación.
- 11 Optimizar los procesos de trabajo institucional.
- 12 Propiciar un Ambiente Laboral Saludable.
- 13 Promover el control interno y la administración de los riesgos en la gestión institucional.

|    |  |
|----|--|
| 14 | Rendir cuentas sobre la gestión municipal.   |
| 15 | Promover la participación de todos los actores sociales en los procesos de Desarrollo Local. |
| 16 | Promocionar la identidad local.  |
| 17 | Promocionar la salud en el cantón.   |
| 18 | Propiciar la accesibilidad e inclusión.  |
| 19 | Promover la Seguridad Cantonal.  |
| 20 | Minimizar la Vulnerabilidad Social.  |
| 21 | Atención de la niñez y la adolescencia.  |
| 22 | Promover la equidad de género.   |

#### 4. Plan de Desarrollo Municipal.

|   | Nombre del Área estratégica                   | Objetivo (s) Estratégico (s) del Área   |
|---|---|---|
| 1 | Promoción del Desarrollo Económico.           | Potenciar el desarrollo económico local, mediante la implementación de acciones orientadas a la generación de empresa, empleo decente y capacidades para la producción de bienes y prestación de servicios.                                 |
| 2 | Obras e Inversiones Públicas.                 | Invertir en equipamiento urbano según criterios de oportunidad y planificación participativa.   |
| 3 | Gestión del Riesgo y Atención de Emergencias. | Implementar acciones para la reducción, mitigación y compensación de los riesgos, por condiciones de vulnerabilidad y amenazas de origen natural, antropogénico o socio natural.  |
| 4 | Gestión y Control Ambiental.                  | Ejecutar acciones que permitan el cumplimiento de la normativa vigente y la consolidación de buenas prácticas en materia de sostenibilidad ambiental y la promoción de estilos de vida amigables con el ambiente en el Cantón de Santa Ana. |
| 5 | Gestión del Espacio Público.                  | Mantener espacios públicos, limpios, seguros y accesibles para el disfrute de la ciudadanía.  |
| 6 | Ordenamiento Territorial.                     | Ordenar el uso del territorio tomando en cuenta las tendencias del desarrollo nacional, la sostenibilidad de los recursos y la reducción del riesgo.  |
| 7 | Gestión de Cultura Tributaria.                | Incrementar los ingresos institucionales provenientes del pago de tributos, mediante la actualización permanente de la información espacial necesaria.  |

|    |  |   |
|----|--|---|
| 8  | Gestión Financiera.                                    | <p>1. Administrar el gasto institucional a partir de la adquisición de bienes y servicios en concordancia con los principios de legalidad, economicidad, racionalidad y equilibrio financiero.</p> <p>2. Administrar los activos institucionales a partir de la implementación de procedimientos para la ubicación, diagnóstico, registro, mantenimiento y depreciación de los mismos.</p> <p>3. Gestionar los recursos económicos de la institución y la información conforme a estándares internacionales y el ordenamiento jurídico.</p> |
| 9  | Gestión del Talento Humano.                            | Potenciar las capacidades y competencias del talento humano para el cumplimiento de los objetivos de la institución.  |
| 10 | Administración de los Sistemas de Información.         | Disponer de Tecnologías de la información accesibles, amigables y que respondan a las necesidades de la institución para el cumplimiento de sus objetivos.  |
| 11 | Mejoramiento continuo de los Servicios Municipales.    | Mejorar continuamente la calidad de los servicios institucionales tratando de solventar las necesidades de los usuarios.  |
| 12 | Salud Ocupacional y mejoramiento del Ambiente Laboral. | Construir un ambiente laboral con salud ocupacional, y relaciones laborales orientadas a la disciplina y productividad.   |
| 13 | Mejoramiento del desempeño institucional.              | Formalizar un Sistema de Control Interno que permita proporcionar seguridad razonable en la consecución de los objetivos de la institución.   |
| 14 | Transparencia y Rendición de Cuentas.                  | Comunicar e i Informar a la ciudadanía sobre el accionar institucional y los resultados de la gestión municipal, con base en información pública, cierta, veraz y disponible.   |
| 15 | Coordinación Interinstitucional y comunal.             | Facilitar la integración de las organizaciones de base, las instituciones públicas, empresas, entes privados y otros actores sociales en los programas y proyectos orientados al desarrollo local, impulsados por la Municipalidad u otros actores sociales.  |
| 16 | Promoción de Cultura Local.                            | Fomentar en la ciudadanía la sostenibilidad de los diferentes tipos de patrimonio cultural e histórico del cantón.  |
| 17 | Promoción de condiciones de vida saludables.           | Promover estilos de vida saludables en el cantón a partir del fomento de programas educativos, deportivos, recreativos y culturales.  |
| 18 | Promoción de Condiciones de Accesibilidad Cantonal.    | Generar espacios e infraestructura accesibles para la participación y el uso inclusivo de la población.   |

|    |   |   |
|----|---|---|
| 19 | Seguridad y Vigilancia Municipal.       | 1. Promover la organización ciudadana para la prevención en materia de seguridad integral, en coordinación con instituciones públicas y otros actores sociales.<br>2. Contribuir con la reducción de la incidencia delictiva en el Cantón.  |
| 20 | Promoción Social.                       | Realizar acciones orientadas a la prevención, reducción y mitigación del riesgo social para generar oportunidades de crecimiento a grupos considerados vulnerables.   |
| 21 | Atención de la niñez y la adolescencia. | Fortalecer la capacidad del gobierno local, instituciones públicas, organizaciones locales y población residente en el cantón, para planificar e implementar acciones que promuevan el mejoramiento de la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes, mediante el cumplimiento de sus derechos. |
| 22 | Promoción de Género.                    | Promover la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres en el fortalecimiento de sus capacidades individuales y colectivas para lograr un impacto positivo en el desarrollo local.   |

#### 5. Observaciones.

Elaborado por:

Lic. Andrés Acuña Mora

Fecha:

28/09/2015

# Estructura organizacional (Recursos Humanos)

1. Nombre de la institución.

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA

2. Año

2016

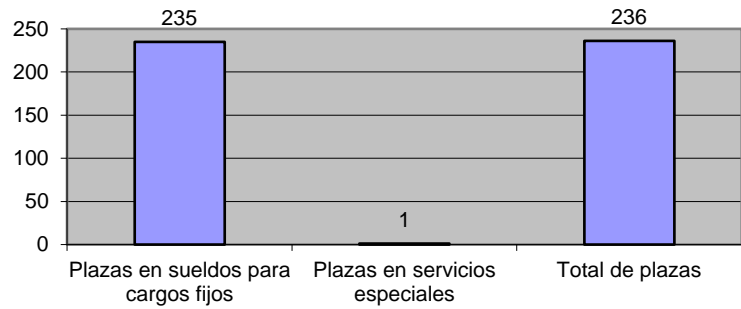
| Nivel                    | Procesos sustantivos      |                      |            | Por programa |            |           |          |
|--------------------------|---------------------------|----------------------|------------|--------------|------------|-----------|----------|
|                          | Sueldos para cargos fijos | Servicios especiales | Diferencia | I            | II         | III       | IV       |
| Nivel superior ejecutivo | 5                         | 0                    | 0          | 2            | 1          | 2         | 0        |
| Profesional              | 31                        |                      | 0          | 9            | 9          | 13        | 0        |
| Técnico                  | 19                        | 0                    | 0          | 10           | 4          | 5         | 0        |
| Administrativo           | 0                         | 0                    | 0          | 0            | 0          | 0         | 0        |
| De servicio              | 107                       | 0                    | 0          | 0            | 105        | 2         | 0        |
| <b>Total</b>             | <b>162</b>                | <b>0</b>             | <b>0</b>   | <b>21</b>    | <b>119</b> | <b>22</b> | <b>0</b> |

| Sueldos para cargos fijos | Apoyo                |          | Diferencia | Por programa |          |          |          |
|---------------------------|----------------------|----------|------------|--------------|----------|----------|----------|
|                           | Puestos de confianza | Otros    |            | I            | II       | III      | IV       |
| 3                         | 0                    | 0        | 0          | 3            | 0        | 0        | 0        |
| 19                        | 1                    | 0        | 0          | 20           | 0        | 0        | 0        |
| 32                        | 0                    | 0        | 0          | 30           | 2        | 0        | 0        |
| 7                         | 0                    | 0        | 0          | 3            | 4        | 0        | 0        |
| 12                        | 0                    | 0        | 0          | 10           | 2        | 0        | 0        |
| <b>73</b>                 | <b>1</b>             | <b>0</b> | <b>0</b>   | <b>66</b>    | <b>8</b> | <b>0</b> | <b>0</b> |

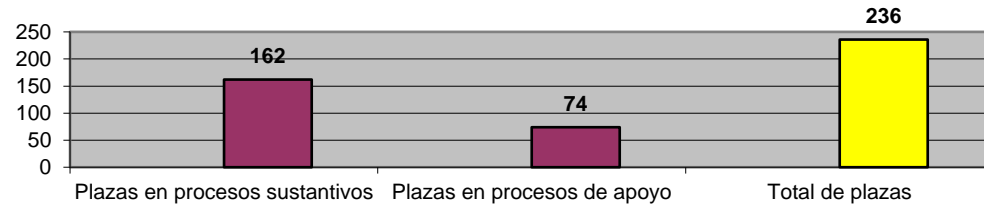
| RESUMEN:                            |            |
|-------------------------------------|------------|
| Plazas en sueldos para cargos fijos | 235        |
| Plazas en servicios especiales      | 1          |
| Plazas en procesos sustantivos      | 162        |
| Plazas en procesos de apoyo         | 74         |
| <b>Total de plazas</b>              | <b>236</b> |

| RESUMEN POR PROGRAMA:                          |            |
|--|------------|
| Programa I: Dirección y Administración General | 87         |
| Programa II: Servicios Comunitarios            | 127        |
| Programa III: Inversiones                      | 22         |
| Programa IV: Partidas específicas              | 0          |
| <b>Total de plazas</b>                         | <b>236</b> |

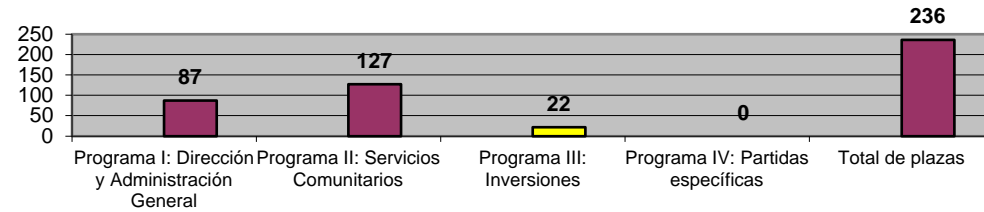
**Plazas fijas y especiales**



**Plazas en procesos sustantivos y de apoyo**



**Plazas según estructura programática**



**3. Observaciones.**

[Empty box for observations]

Elaborado por:

MSc. Isidro Céspedes Torres

Fecha:

28/08/2015

**PLAN OPERATIVO ANUAL  
MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA  
2016**

**MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO**

**PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL**

**MISSION:** Desarrollar las políticas y acciones administrativas de apoyo a la gestión municipal, así como la vigilancia, dirección y administración de los recursos de la manera más eficiente a efecto de que los programas de servicios e inversión puedan cumplir con sus cometidos.

**Producción relevante:** Acciones Administrativas

| PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA                           | PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL  |           |     |   |   |                         |     |             |     |   |                           |                                    |               |  |
|---|--|-----------|-----|---|---|-------------------------|-----|-------------|-----|---|---------------------------|------------------------------------|---------------|--|
| PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL AREA ESTRATÉGICA       | OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS   | META      |     |   | INDICADOR   | PROGRAMACIÓN DE LA META |     |             |     | FUNCIONARIO RESPONSABLE   | ACTIVIDAD                 | ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META |               |  |
|   |  | Código    | No. | Descripción   |   | I semestre              | %   | II semestre | %   |   |                           | I SEMESTRE                         | II SEMESTRE   |  |
| Mejoramiento del desempeño institucional.           | Fortalecer los mecanismos de capacitación, apoyo y asesoría interna para el cumplimiento del principio de legalidad del actuar municipal.  | Operativo | 1   | Dar seguimiento al estado de cumplimiento de las recomendaciones de la Auditoría Interna y de la Contraloría General de la República.   | Cantidad de recomendaciones revisadas * 100 / Cantidad total de recomendaciones emitidas.   | 0,5                     | 50% | 0,5         | 50% | Auditor Interno (Mario Jiménez)   | 02 Auditoría Interna      | 15.655.533,50                      | 15.655.533,50 |  |
| Mejoramiento del desempeño institucional.           | Fortalecer los mecanismos de capacitación, apoyo y asesoría interna para el cumplimiento del principio de legalidad del actuar municipal.  | Operativo | 2   | Atender el 100% de las denuncias recibidas e interpuestas ante la auditoría interna.  | Cantidad de denuncias atendidas * 100 / Cantidad de denuncias recibidas.  | 0,5                     | 50% | 0,5         | 50% | Auditor Interno (Mario Jiménez)   | 02 Auditoría Interna      | 10.955.533,50                      | 10.955.533,50 |  |
| Mejoramiento del desempeño institucional.           | Fortalecer los mecanismos de capacitación, apoyo y asesoría interna para el cumplimiento del principio de legalidad del actuar municipal.  | Operativo | 3   | Legalizar el 100% de los libros y actas municipales que la administración activa requiera para el cumplimiento de sus objetivos.  | Cantidad de libros y actas legalizados * 100 / Cantidad de solicitudes de legalización de libros y actas recibidas.   | 0,5                     | 50% | 0,5         | 50% | Auditor Interno (Mario Jiménez)   | 02 Auditoría Interna      | 10.830.533,50                      | 10.830.533,50 |  |
| Mejoramiento continuo de los Servicios Municipales. | Implementar un sistema de planificación y mejora continua institucional, a partir de la formulación, el seguimiento, el control, el monitoreo y la evaluación del cumplimiento de los objetivos y metas institucionales de corto plazo, mediano y largo plazo. | Operativo | 4   | Ejecutar el 100% de actividades programadas para cumplir con el proceso de planificación, seguimiento, control y evaluación de objetivos institucionales de corto, mediano y largo plazo.   | Cantidad de actividades ejecutadas * 100 / cantidad de actividades programadas.   | 0,5                     | 50% | 0,5         | 50% | Jefatura del Proceso de Planificación Institucional (Andrés Acuña Mora) | 01 Administración General | 2.625.000,00                       | 2.625.000,00  |  |
| Mejoramiento del desempeño institucional.           | Elaborar un plan para lograr el establecimiento, funcionamiento, mantenimiento, perfeccionamiento y evaluación del Sistema de Control Interno.   | Operativo | 5   | Verificar que el 100% de sujetos privados a los que se les asignen y/o giren fondos municipales gratuitos o sin contraprestación cumplan con el bloque de legalidad vigente.  | Cantidad de resoluciones emitidas * 100 / Cantidad de solicitudes de giro de recursos presentadas por los sujetos privados que cuenten con asignación presupuestaria. | 0,5                     | 50% | 0,5         | 50% | Jefatura del Proceso de Planificación Institucional (Andrés Acuña Mora) | 01 Administración General | 1.386.363,64                       | 1.386.363,64  |  |
| Mejoramiento del desempeño institucional.           | Fortalecer los mecanismos de capacitación, apoyo y asesoría interna para el cumplimiento del principio de legalidad del actuar municipal.  | Operativo | 6   | Atender el 100% de asuntos ingresados al proceso de asesoría legal que requieran acción legal durante el periodo 2016 (procesos de contratación administrativa, actualización de reglamentos, dictado de actos administrativos, patrocinio letrado de la Municipalidad, entre otros). | Cantidad asuntos resueltos * 100 / Cantidad de asuntos ingresados (Siempre que la cantidad de asuntos no sobrepase la capacidad máxima instalada que es igual a 100)  | 0,5                     | 50% | 0,5         | 50% | Jefatura del Proceso de Asesoría Legal (Licda. Andrea Robles Álvarez)   | 01 Administración General | 9.890.000,00                       | 9.890.000,00  |  |

| PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL AREA ESTRATÉGICA       | OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS  | META      |     |   | INDICADOR   | PROGRAMACIÓN DE LA META |     |             |      | FUNCIONARIO RESPONSABLE   | ACTIVIDAD                                | ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META |              |
|---|---|-----------|-----|---|---|-------------------------|-----|-------------|------|---|--|------------------------------------|--------------|
|   |   | Código    | No. | Descripción   |   | I semestre              | %   | II semestre | %    |   |  | I SEMESTRE                         | II SEMESTRE  |
|   |   |           |     |   |   |                         |     |             |      |   |  |                                    |              |
| Mejoramiento continuo de los Servicios Municipales. | Elaborar un plan de fortalecimiento de los Servicios Públicos que presta la Municipalidad, con incremento de cobertura y términos de calidad.   | Operativo | 7   | Atender el 100% de los casos de inconformidad, solicitudes de asesoría y recomendaciones de mejora de los servicios municipales presentados por los(as) usuarios(as).                         | Cantidad de casos, solicitudes y recomendaciones atendidas * 100 / Cantidad de casos, solicitudes y recomendaciones recibidas.      | 0,5                     | 50% | 0,5         | 50%  | Encargada del Proceso de Contraloría de Servicios (Seidy Bermúdez Chacón) | 01 Administración General                | 1.386.363,64                       | 1.386.363,64 |
| Mejoramiento continuo de los Servicios Municipales. | Realizar anualmente consulta ciudadana formal, sobre la calidad de los servicios que presta la Municipalidad.   | Operativo | 8   | Realizar una evaluación anual del nivel de satisfacción de los usuarios de los servicios públicos municipales, mediante la aplicación de una encuesta y la generación del informe respectivo. | Informe presentado a la Alcaldía.   | 0                       | 0%  | 1           | 100% | Encargada del Proceso de Contraloría de Servicios (Seidy Bermúdez Chacón) | 01 Administración General                |                                    | 3.000.000,00 |
| Mejoramiento continuo de los Servicios Municipales. | Crear Programas orientados a la atracción de recursos externos que contribuyan al cumplimiento de los objetivos institucionales.  | Operativo | 9   | Ejecutar el 100% de actividades programadas en el plan de trabajo 2016 para el programa municipal de atracción de recursos externos del sector público y privados a nivel nacional.           | Cantidad de actividades del plan de trabajo ejecutadas * 100 / Cantidad de actividades programadas en el plan de trabajo para 2016. | 0,5                     | 50% | 0,5         | 50%  | Encargado del Proceso de Cooperación Técnica (Noel Cuevas Vargas)         | 03 Administración de inversiones propias | 437.500,00                         | 437.500,00   |
| Mejoramiento continuo de los Servicios Municipales. | Crear Programas orientados a la atracción de recursos externos que contribuyan al cumplimiento de los objetivos institucionales.  | Operativo | 10  | Ejecutar el 100% de actividades programadas en el plan de trabajo 2016 para el programa municipal de Acción Social Estudiantil.   | Cantidad de actividades del plan de trabajo ejecutadas * 100 / Cantidad de actividades programadas en el plan de trabajo para 2016. | 0,5                     | 50% | 0,5         | 50%  | Encargado del Proceso de Cooperación Técnica (Noel Cuevas Vargas)         | 01 Administración General                | 1.386.363,64                       | 1.386.363,64 |
| Mejoramiento continuo de los Servicios Municipales. | Crear Programas orientados a la atracción de recursos externos que contribuyan al cumplimiento de los objetivos institucionales.  | Operativo | 11  | Atender el 100% de solicitudes de Cooperación Técnica realizadas por la Alcaldía Municipal.   | Cantidad de solicitudes atendidas * 100 / Cantidad de solicitudes recibidas.  | 0,5                     | 50% | 0,5         | 50%  | Encargado del Proceso de Cooperación Técnica (Noel Cuevas Vargas)         | 01 Administración General                | 1.386.363,64                       | 1.386.363,64 |
| Transparencia y Rendición de Cuentas.               | Dar seguimiento al sistema de indicadores de gestión definidos por el Sistema Integrado de Información Municipal, para identificar las acciones de mejora o correctivas que correspondan. | Operativo | 12  | Validar el 100% de la información digitada en el Sistema Integrado de Información Municipal de la Contraloría General de la República.  | Cantidad de indicadores validados * 100 / Cantidad de indicadores del Sistema (SIIM)  | 0,5                     | 50% | 0,5         | 50%  | Directora de la Gestión Administrativa (Marilú Sánchez Venegas)           | 01 Administración General                | 1.386.363,64                       | 1.386.363,64 |
| Mejoramiento del desempeño institucional.           | Fortalecer los mecanismos de capacitación, apoyo y asesoría interna para el cumplimiento del principio de legalidad del actuar municipal.   | Operativo | 13  | Fiscalizar el cumplimiento del 100% de las metas asignadas a los Procesos institucionales que conforman la Gestión Administrativa para el periodo 2016  | Cantidad de metas cumplidas * 100/ Cantidad de metas asignadas a los Procesos que conforman la Gestión Administrativa.              | 0,5                     | 50% | 0,5         | 50%  | Directora de la Gestión Administrativa (Marilú Sánchez Venegas)           | 03 Administración de inversiones propias | 30.000,00                          | 30.000,00    |
| Mejoramiento continuo de los Servicios Municipales. | Generar mecanismos que faciliten la información y la orientación de los(as) usuarios(as) sobre servicios y trámites municipales.  | Operativo | 14  | Atender el 100% de las consultas relacionadas con la documentación del Archivo Central Institucional, realizadas por usuarios(as) internos(as) y/o externos(as).                              | Cantidad de consultas atendidas * 100 / Cantidad de consultas recibidas.  | 0,5                     | 50% | 0,5         | 50%  | Jefatura del Proceso de Archivo (Olga Masis Delgado)                      | 03 Administración de inversiones propias | 121.000,00                         | 121.000,00   |
| Mejoramiento continuo de los Servicios Municipales. | Elaborar una estrategia para la conservación y gestión de documentación de valor administrativo, legal, científico o cultural.  | Operativo | 15  | Realizar el 100% de actividades requeridas para el resguardo, conservación y preservación de la totalidad de Información documental y electrónica de valor Institucional.                     | Cantidad de documentos conservados en buen estado * 100 / Cantidad de documentos que componen el inventario del Archivo Central.    | 0,5                     | 50% | 0,5         | 50%  | Jefatura del Proceso de Archivo (Olga Masis Delgado)                      | 01 Administración General                | 7.875.000,00                       | 7.875.000,00 |
| Transparencia y Rendición de Cuentas.               | Desarrollar mecanismos de comunicación y divulgación de información de interés comunal.   | Operativo | 16  | Ejecutar el 100% de actividades requeridas por la institución para brindar información y realizar comunicados oficiales a la ciudadanía.  | Cantidad de actividades ejecutadas * 100 / Cantidad de actividades solicitadas.   | 0,5                     | 50% | 0,5         | 50%  | Jefatura del Proceso de Comunicación y divulgación (Katia Castro Badilla) | 01 Administración General                | 9.725.000,00                       | 9.725.000,00 |



| PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL AREA ESTRATÉGICA  | OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS  | META      |     |  | INDICADOR   | PROGRAMACIÓN DE LA META |     |             |     | FUNCIONARIO RESPONSABLE  | ACTIVIDAD                 | ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META |                |
|--|---|-----------|-----|--|---|-------------------------|-----|-------------|-----|--|---------------------------|------------------------------------|----------------|
|  |   | Código    | No. | Descripción  |   | I semestre              | %   | II semestre | %   |  |                           | I SEMESTRE                         | II SEMESTRE    |
|  |   |           |     |  |   |                         |     |             |     |  |                           |                                    |                |
| Transparencia y Rendición de Cuentas.          | Desarrollar mecanismos de comunicación y divulgación de información de interés comunal.   | Operativo | 17  | Atender el 100% de las solicitudes de diseño gráfico requeridas para la divulgación de información institucional de interés para la ciudadanía.  | Cantidad de solicitudes atendidas * 100 / cantidad de solicitudes recibidas.  | 0,5                     | 50% | 0,5         | 50% | Jefatura del Proceso de Comunicación y divulgación (Katia Castro Badilla)    | 01 Administración General | 1.386.363,64                       | 1.386.363,64   |
| Gestión Financiera.                            | Elaborar una estrategia para la gestión eficiente de proyectos institucionales.   | Operativo | 18  | Resolver el 100% de las solicitudes institucionales de adquisición de bienes y servicios que cumplan con la normativa vigente y con los requisitos definidos por la institución.   | Cantidad de solicitudes tramitadas * 100 / Cantidad de solicitudes recibidas que cumplen con la normativa vigente.        | 0,5                     | 50% | 0,5         | 50% | Jefatura del Proceso de Proveeduría (María Pérez Angulo)                     | 01 Administración General | 46.258.063,00                      | 46.258.063,00  |
| Gestión Financiera.                            | Ejecutar el programa de control de inventarios de los recursos institucionales.   | Operativo | 19  | Realizar inventarios anuales para el control los activos de la bodega municipal, así como de suministros de oficina y de activos portables en el 100% de Procesos Institucionales.   | Cantidad de inventarios realizados * 100 / Cantidad de inventarios por realizar (3)                                       | 0,5                     | 50% | 0,5         | 50% | Jefatura del Proceso de Proveeduría (María Pérez Angulo)                     | 01 Administración General | 1.386.363,64                       | 1.386.363,64   |
| Gestión del Talento Humano.                    | Elaborar un Plan de Capacitación acorde a las necesidades definidas por las Jefaturas y Direcciones.                                      | Operativo | 20  | Definir el plan de capacitación institucional e implementar lo correspondiente al periodo 2016.  | Cantidad de capacitaciones cumplidas * 100 / Cantidad de capacitaciones por cumplir definidas en el plan de capacitación. | 0,5                     | 50% | 0,5         | 50% | Jefatura del Proceso de Recursos Humanos (Isidro Céspedes Torres)            | 01 Administración General | 5.250.000,00                       | 5.250.000,00   |
| Mejoramiento del desempeño institucional.      | Fortalecer los mecanismos de capacitación, apoyo y asesoría interna para el cumplimiento del principio de legalidad del actuar municipal. | Operativo | 21  | Cumplir con el 100% de obligaciones institucionales en materia de ayudas, remuneraciones, dietas y otras obligaciones salariales establecidas en el bloque de legalidad vigente.   | Cantidad de obligaciones cumplidas *100/ cantidad de obligaciones por cumplir según bloque de legalidad vigente.          | 0,5                     | 50% | 0,5         | 50% | Jefatura del Proceso de Recursos Humanos (Isidro Céspedes Torres)            | 01 Administración General | 867.749.045,28                     | 867.749.045,28 |
| Mejoramiento del desempeño institucional.      | Desarrollar el proceso de actualización del Manual de Puestos y Manual de Organización institucional.                                     | Operativo | 22  | Realizar el 100% de actividades requeridas para la actualización permanente de la información relacionada con el recurso humano de la institución.   | Cantidad de actividades ejecutadas *100/ Cantidad de actividades programadas.   | 0,5                     | 50% | 0,5         | 50% | Jefatura del Proceso de Recursos Humanos (Isidro Céspedes Torres)            | 01 Administración General | 1.386.363,64                       | 1.386.363,64   |
| Gestión del Talento Humano.                    | Elaborar e implementar un Plan de Seguridad y Salud Ocupacional.  | Operativo | 23  | Ejecutar el 100% de actividades programadas para la implementación, fortalecimiento y evaluación del Programa de Salud ocupacional institucional.  | Cantidad de actividades ejecutadas *100/ Cantidad de actividades programadas.   | 0,5                     | 50% | 0,5         | 50% | Jefatura del Proceso de Recursos Humanos (Isidro Céspedes Torres)            | 01 Administración General | 2.300.000,00                       | 2.300.000,00   |
| Administración de los Sistemas de Información. | Elaborar e implementar el plan estratégico de normas de las tecnologías de la información.  | Operativo | 24  | Realizar el 100% de actividades de soporte técnico requeridas para que los sistemas de información, servidores, herramientas tecnológicas y equipo de comunicación permitan a los usuarios el cumplimiento de los objetivos institucionales. | Cantidad de actividades ejecutadas * 100 / cantidad de actividades requeridas.  | 0,5                     | 50% | 0,5         | 50% | Jefatura del Proceso de Tecnologías de Información (Alexander Rojas Morales) | 01 Administración General | 37.650.000,00                      | 37.650.000,00  |
| Gestión Financiera.                            | Elaborar y ejecutar planes de mantenimiento preventivo y correctivo de los diversos activos municipales.                                  | Operativo | 25  | Realizar el 100% de actividades programadas para prestar los servicios internos de mensajería, transporte, aseo y seguridad en las instalaciones municipales.  | Cantidad de actividades ejecutadas * 100 / Cantidad de actividades programadas.   | 0,5                     | 50% | 0,5         | 50% | Jefatura del Proceso de Servicios Generales (Dennis Sáenz)                   | 01 Administración General | 32.562.500,00                      | 32.562.500,00  |
| Gestión Financiera.                            | Elaborar y ejecutar planes de mantenimiento preventivo y correctivo de los diversos activos municipales.                                  | Operativo | 26  | Realizar el 100% de actividades programadas para la administración y mantenimiento de la flota vehicular institucional.  | Cantidad de actividades ejecutadas * 100 / Cantidad de actividades programadas.   | 0,5                     | 50% | 0,5         | 50% | Jefatura del Proceso de Servicios Generales (Dennis Sáenz)                   | 01 Administración General | 17.512.500,00                      | 17.512.500,00  |

| PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL AREA ESTRATÉGICA | OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS  | META      |     |  | INDICADOR  | PROGRAMACIÓN DE LA META |     |             |     | FUNCIONARIO RESPONSABLE  | ACTIVIDAD                                | ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META |                |
|---|---|-----------|-----|--|--|-------------------------|-----|-------------|-----|--|--|------------------------------------|----------------|
|   |   | Código    | No. | Descripción  |  | I semestre              | %   | II semestre | %   |  |  | I SEMESTRE                         | II SEMESTRE    |
|   |   |           |     |  |  |                         |     |             |     |  |  |                                    |                |
| Gestión Financiera.                           | Elaborar y ejecutar planes de mantenimiento preventivo y correctivo de los diversos activos municipales.                      | Operativo | 27  | Realizar el 100% de actividades programadas para lograr el mantenimiento y mejoras de las instalaciones municipales.   | Cantidad de actividades ejecutadas * 100 / Cantidad de actividades programadas.                                      | 0,5                     | 50% | 0,5         | 50% | Jefatura del Proceso de Servicios Generales (Dennis Sáenz)     | 01 Administración General                | 11.775.000,00                      | 11.775.000,00  |
| Gestión de Cultura Tributaria.                | Mantener actualizada la información tributaria de los contribuyentes del cantón.  | Operativo | 28  | Realizar el 100% de modificaciones que sean requeridas para mantener actualizados los 100.000 registros existentes en las bases de datos que contienen la información registral y tributaria de los contribuyentes del cantón. | Cantidad de registros actualizados * 100 / Cantidad de registros que requieran ser actualizados.                     | 0,5                     | 50% | 0,5         | 50% | Jefatura del Proceso de Catastro (Florentino Alvarado Arias)   | 01 Administración General                | 1.386.363,64                       | 1.386.363,64   |
| Gestión Financiera.                           | Generar la información financiera y presupuestaria requerida para la toma de decisiones de la institución.                    | Operativo | 29  | Fiscalizar el comportamiento financiero de la institución mediante la generación de informes mensuales sobre recaudación y ejecución presupuestaria.   | Cantidad de informes presentados * 100 / Cantidad de informes programados (12)                                       | 0,5                     | 50% | 0,5         | 50% | Gestor Financiero y Tributario (Magíster Alberto Vega Castro). | 01 Administración General                | 4.500.000,00                       | 4.500.000,00   |
| Gestión Financiera.                           | Generar la información financiera y presupuestaria requerida para la toma de decisiones de la institución.                    | Operativo | 30  | Realizar la proyección de ingresos y egresos institucionales tanto para el presupuesto ordinario 2016 como para los siguientes 5 años.   | Cantidad de Informes de proyección realizados * 100 / Cantidad de informes de proyección requeridos (6).             | 0,5                     | 50% | 0,5         | 50% | Gestor Financiero y Tributario (Magíster Alberto Vega Castro). | 01 Administración General                | 1.386.363,64                       | 1.386.363,64   |
| Gestión Financiera.                           | Gestionar presupuestos y recursos ante las instituciones correspondientes.  | Operativo | 31  | Coordinar el pago del 100% de las obligaciones financieras de la institución por concepto de préstamos, comisiones bancarias, intereses y amortizaciones y otras.  | Cantidad de pagos realizados * 100 / Cantidad de pagos programados.  | 0,5                     | 50% | 0,5         | 50% | Proceso de Contabilidad. (Carlos ureña Delgado)                | 01 Administración General                | 68.053.096,69                      | 68.053.096,69  |
| Gestión Financiera.                           | Gestionar presupuestos y recursos ante las instituciones correspondientes.  | Operativo | 32  | Coordinar la ejecución del 100% de las obligaciones financieras de la institución por concepto de Transferencias y aportes de Ley.   | Cantidad de transferencias y aportes ejecutados * 100 / Cantidad de transferencias y aportes programados .           | 0,5                     | 50% | 0,5         | 50% | Proceso de Contabilidad. (Carlos ureña Delgado)                | 04 Registro de deuda, fondos y aportes   | 504.637.245,82                     | 504.637.245,82 |
| Gestión de Cultura Tributaria.                | Generar una estrategia para minimizar la morosidad de los(as) contribuyentes.   | Operativo | 33  | Realizar los procedimientos de cobro judicial para 100 casos para los cuales se agotó la vía de cobro administrativo.  | Cantidad de procedimientos de cobro judicial realizados * / Cantidad de procedimientos por realizar (100)            | 0,5                     | 50% | 0,5         | 50% | Jefatura del Proceso de Cobros (Patricia Carmona Zeledón)      | 01 Administración General                | 1.200.000,00                       | 1.200.000,00   |
| Gestión de Cultura Tributaria.                | Generar una estrategia para minimizar la morosidad de los(as) contribuyentes.   | Operativo | 34  | Lograr la recaudación de al menos un 80% de los recursos puestos al cobro para el periodo 2016.  | Cantidad de recursos del periodo 2016 recaudados * 100 / Cantidad de recursos puestos al cobro para el periodo 2016. | 0,5                     | 50% | 0,5         | 50% | Jefatura del Proceso de Cobros (Patricia Carmona Zeledón)      | 03 Administración de inversiones propias | 250.000,00                         | 250.000,00     |
| Gestión de Cultura Tributaria.                | Implementar un sistema de monitoreo o fiscalización de las actividades comerciales para que cumplan con la normativa vigente. | Operativo | 35  | Dar resolución al 100% de las solicitudes de licencias municipales y arrendamientos de licencias de licor recibidas en la institución.   | Cantidad de solicitudes resueltas * 100 / cantidad de solicitudes recibidas  | 0,5                     | 50% | 0,5         | 50% | Jefatura del Proceso de Patentes (Dinorah Arley Mata)          | 01 Administración General                | 1.386.363,64                       | 1.386.363,64   |
| Gestión de Cultura Tributaria.                | Implementar un sistema de monitoreo o fiscalización de las actividades comerciales para que cumplan con la normativa vigente. | Operativo | 36  | Realizar el 100% de actividades requeridas para fiscalizar que el desarrollo de las actividades comerciales en el cantón cumplan con la normativa vigente.   | Cantidad de actividades ejecutadas * 100 / cantidad de actividades programadas                                       | 0,5                     | 50% | 0,5         | 50% | Jefatura del Proceso de Patentes (Dinorah Arley Mata)          | 01 Administración General                | 1.386.363,64                       | 1.386.363,64   |

| PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL AREA ESTRATÉGICA | OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS  | META      |     |  | INDICADOR  | PROGRAMACIÓN DE LA META |     |             |     | FUNCIONARIO RESPONSABLE  | ACTIVIDAD                                | ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META |               |
|---|---|-----------|-----|--|--|-------------------------|-----|-------------|-----|--|--|------------------------------------|---------------|
|   |   | Código    | No. | Descripción  |  | I semestre              | %   | II semestre | %   |  |  | I SEMESTRE                         | II SEMESTRE   |
|   |   |           |     |  |  |                         |     |             |     |  |  |                                    |               |
| Mejoramiento de los Servicios Municipales.    | Fortalecer el Proceso de Plataforma de Servicios como mecanismo para mejorar la atención de los(as) usuarios(as).                         | Operativo | 37  | Atender el 100% de solicitudes de trámites municipales presentados por los(as) contribuyentes y público en general en la Plataforma de Servicios.  | Cantidad de trámites atendidos * 100 / cantidad de trámites recibidos.   | 0,5                     | 50% | 0,5         | 50% | Jefatura del Proceso de Plataforma de Servicios (Raquel Chavarría Morales) | 01 Administración General                | 4.275.000,00                       | 4.275.000,00  |
| Gestión de Cultura Tributaria.                | Mantener actualizado el valor imponible de bienes inmuebles del cantón.   | Operativo | 38  | Actualizar el valor del 100% de las fincas afectadas por trámites de nuevos permisos de construcción, gravámenes hipotecarios, valores de traspaso y fincas omisas cuyos propietarios presentaron la declaración voluntaria de bienes inmuebles durante el año 2016. | Cantidad de fincas actualizadas *100 / cantidad de fincas afectadas.   | 0,5                     | 50% | 0,5         | 50% | Jefatura del Proceso de Valoraciones (Guillermo Hernández Picado)          | 01 Administración General                | 500.000,00                         | 500.000,00    |
| Gestión de Cultura Tributaria.                | Mantener actualizado el valor imponible de bienes inmuebles del cantón.   | Operativo | 39  | Atender el 100% de solicitudes de exoneración de bienes inmuebles por bien único según Ley 7509, presentadas durante el año 2016.  | Cantidad de solicitudes atendidas *100 / cantidad de solicitudes recibidas.  | 0,9                     | 90% | 0,1         | 10% | Jefatura del Proceso de Valoraciones (Guillermo Hernández Picado)          | 01 Administración General                | 2.495.454,55                       | 277.272,73    |
| Gestión Financiera.                           | Implementar las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público.  | Operativo | 40  | Elaborar y mantener actualizados los instrumentos para el registro contable requeridos por la institución.   | Cantidad de documentos elaborados * 100 / Cantidad de documentos requeridos.   | 0,5                     | 50% | 0,5         | 50% | Proceso de Contabilidad. (Carlos ureña Delgado)                            | 01 Administración General                | 1.386.363,64                       | 1.386.363,64  |
| Gestión Financiera.                           | Ejecutar el programa de control de inventarios de los recursos institucionales.   | Operativo | 41  | Realizar el 100% de registros necesarios para mantener actualizada la información de los activos municipales.  | Cantidad de registros realizados * 100 / Cantidad de registros requeridos.   | 0,5                     | 50% | 0,5         | 50% | Proceso de Contabilidad. (Carlos ureña Delgado)                            | 01 Administración General                | 1.386.363,64                       | 1.386.363,64  |
| Gestión Financiera.                           | Gestionar presupuestos y recursos ante las instituciones correspondientes.  | Operativo | 42  | Elaborar el 100% de documentos presupuestarios requeridos por la institución para una adecuada planificación y administración de los recursos municipales.   | Cantidad de documentos realizados *100/ cantidad de documentos requeridos.   | 0,5                     | 50% | 0,5         | 50% | Encargada de Presupuesto (Licda. Rebeca Vásquez)                           | 03 Administración de inversiones propias | 500.000,00                         | 500.000,00    |
| Gestión Financiera.                           | Generar la información financiera y presupuestaria requerida para la toma de decisiones de la institución.                                | Operativo | 43  | Realizar el 100% de las actividades programadas en el plan de trabajo del Proceso de Tesorería Municipal para cumplir con sus obligaciones rutinarias.   | Cantidad de actividades realizadas * 100 / Cantidad de actividades programadas.  | 0,5                     | 50% | 0,5         | 50% | Jefatura del Proceso de Tesorería (Rolando Zamora Sáenz)                   | 03 Administración de inversiones propias | 300.000,00                         | 300.000,00    |
| Transparencia y Rendición de Cuentas.         | Desarrollar mecanismos de comunicación y divulgación de información de interés comunal.   | Operativo | 44  | Ejecutar el 100% de actividades programadas en el Plan de Trabajo de la Secretaría del Concejo Municipal.  | Cantidad de actividades ejecutadas * 100 / Cantidad de actividades programadas.  | 0,5                     | 50% | 0,5         | 50% | Secretario del Concejo Municipal (Jorge Fallas)                            | 01 Administración General                | 9.025.867,48                       | 9.025.867,48  |
| Mejoramiento del desempeño institucional.     | Fortalecer los mecanismos de capacitación, apoyo y asesoría interna para el cumplimiento del principio de legalidad del actuar municipal. | Operativo | 45  | Fiscalizar el cumplimiento del 100% de las metas asignadas a las Direcciones Institucionales para el periodo 2016.   | Cantidad de metas cumplidas * 100/ Cantidad de metas asignadas a los Procesos que conforman la Gestión Administrativa. | 0,5                     | 50% | 0,5         | 50% | Alcalde (Lic. Gerardo Espinoza)  | 01 Administración General                | 1.500.000,00                       | 1.500.000,00  |
| Mejoramiento del desempeño institucional.     | Fortalecer los mecanismos de capacitación, apoyo y asesoría interna para el cumplimiento del principio de legalidad del actuar municipal. | Mejora    | 46  | Realizar 12 estudios de control interno de acuerdo con el análisis de riesgo hecho por la auditoría y el SEVRI institucional.  | Cantidad de estudios de control interno realizados * 100 / Cantidad estudios control interno programados (12).         | 0,5                     | 50% | 0,5         | 50% | Auditor Interno (Mario Jiménez)  | 02 Auditoría Interna                     | 11.280.533,50                      | 11.280.533,50 |
| Mejoramiento del desempeño institucional.     | Fortalecer los mecanismos de capacitación, apoyo y asesoría interna para el cumplimiento del principio de legalidad del actuar municipal. | Mejora    | 47  | Realizar 12 inspecciones de auditoría en el campo (comercios, obras públicas en proceso o construcciones) para verificar el cumplimiento de la normativa vigente.  | Cantidad de inspecciones realizadas * 100 / Cantidad total de inspecciones programadas (12)                            | 0,5                     | 50% | 0,5         | 50% | Auditor Interno (Mario Jiménez)  | 02 Auditoría Interna                     | 12.205.533,50                      | 12.205.533,50 |

| PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL AREA ESTRATÉGICA       | OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS   | META   |     |   | INDICADOR   | PROGRAMACIÓN DE LA META |      |             |     | FUNCIONARIO RESPONSABLE   | ACTIVIDAD                 | ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META |               |
|---|--|--------|-----|---|---|-------------------------|------|-------------|-----|---|---------------------------|------------------------------------|---------------|
|   |  | Código | No. | Descripción   |   | I semestre              | %    | II semestre | %   |   |                           | I SEMESTRE                         | II SEMESTRE   |
|   |  |        |     |   |   |                         |      |             |     |   |                           |                                    |               |
| Mejoramiento del desempeño institucional.           | Fortalecer los mecanismos de capacitación, apoyo y asesoría interna para el cumplimiento del principio de legalidad del actuar                 | Mejora | 48  | Realizar la actualización del Plan estratégico de la Auditoría Interna.   | Plan estratégico actualizado.   | 0,5                     | 50%  | 0,5         | 50% | Auditor Interno (Mario Jiménez) Chan                                      | 02 Auditoría Interna      | 13.330.533,50                      | 13.330.533,50 |
| Mejoramiento del desempeño institucional.           | Elaborar un plan para lograr el establecimiento, funcionamiento, mantenimiento, perfeccionamiento y evaluación del Sistema de Control Interno. | Mejora | 49  | Ejecutar el 100% de actividades programadas para la implementación, fortalecimiento y evaluación del Sistema de Control Interno Institucional y el Sistema Específico de Valoración de Riesgos Institucional. | Cantidad de actividades ejecutadas * 100 / Cantidad de actividades programadas.   | 0,5                     | 50%  | 0,5         | 50% | Jefatura del Proceso de Planificación Institucional (Andrés Acuña Mora)   | 01 Administración General | 1.386.363,64                       | 1.386.363,64  |
| Mejoramiento del desempeño institucional.           | Elaborar un plan para lograr el establecimiento, funcionamiento, mantenimiento, perfeccionamiento y evaluación del Sistema de Control Interno. | Mejora | 50  | Elaborar el reglamento de Control Interno Institucional.  | Reglamento aprobado y publicado oficialmente.   | 0,25                    | 25%  | 0,75        | 75% | Jefatura del Proceso de Planificación Institucional (Andrés Acuña)        | 01 Administración General | 693.181,82                         | 2.079.545,45  |
| Mejoramiento del desempeño institucional.           | Elaborar los Manuales de Procedimientos de las distintas instancias y procesos de trabajo municipales.   | Mejora | 51  | Ejecutar el 100% de actividades programadas para la implementación, fortalecimiento y evaluación del Sistema Documental Institucional.  | Cantidad de actividades ejecutadas * 100 / Cantidad de actividades programadas.   | 0,5                     | 50%  | 0,5         | 50% | Jefatura del Proceso de Planificación Institucional (Andrés Acuña)        | 01 Administración General | 1.386.363,64                       | 1.386.363,64  |
| Mejoramiento continuo de los Servicios Municipales. | Elaborar un plan de fortalecimiento de los Servicios Públicos que presta la Municipalidad, con incremento de cobertura y términos de calidad.  | Mejora | 52  | Generar 2 Cartas de Compromiso con la ciudadanía según los lineamientos definidos por el Ministerio de Planificación y Política Económica.  | Cantidad de Cartas de Compromiso con la Ciudadanía generadas * 100 / 2.   | 1                       | 100% | 0           | 0%  | Encargada del Proceso de Contraloría de Servicios (Seidy Bermúdez Chacón) | 01 Administración General | 2.772.727,27                       |               |
| Mejoramiento continuo de los Servicios Municipales. | Generar mecanismos que faciliten la información y la orientación de los(as) usuarios(as) sobre servicios y trámites municipales.               | Mejora | 53  | Realizar una campaña de información a la ciudadanía sobre las competencias de la Contraloría de Servicios.  | Cantidad de actividades de la campaña ejecutadas * 100 / cantidad de actividades de la campaña programadas.                         | 0,5                     | 50%  | 0,5         | 50% | Encargada del Proceso de Contraloría de Servicios (Seidy Bermúdez Chacón) | 01 Administración General | 1.386.363,64                       | 1.386.363,64  |
| Mejoramiento del desempeño institucional.           | Elaborar los Manuales de Procedimientos de las distintas instancias y procesos de trabajo municipales.   | Mejora | 54  | Elaborar un total de 4 procedimientos correspondientes al Proceso de Cooperación Técnica.   | Cantidad de procedimientos elaborados * 100 / Cantidad de procedimientos por elaborar (4)   | 1                       | 100% | 0           | 0%  | Encargado del Proceso de Cooperación Técnica (Noel Cuevas Vargas)         | 01 Administración General | 2.772.727,27                       |               |
| Mejoramiento continuo de los Servicios Municipales. | Crear Programas orientados a la atracción de recursos externos que contribuyan al cumplimiento de los objetivos institucionales.               | Mejora | 55  | Ejecutar el 100% de actividades programadas en el plan de trabajo 2016 para el programa municipal de atracción de recursos externos de nivel internacional.   | Cantidad de actividades del plan de trabajo ejecutadas * 100 / Cantidad de actividades programadas en el plan de trabajo para 2016. | 0,5                     | 50%  | 0,5         | 50% | Encargado del Proceso de Cooperación Técnica (Noel Cuevas Vargas)         | 01 Administración General | 1.386.363,64                       | 1.386.363,64  |
| Mejoramiento continuo de los Servicios Municipales. | Generar mecanismos que faciliten la información y la orientación de los(as) usuarios(as) sobre servicios y trámites municipales.               | Mejora | 56  | Actualizar el 100% de los requisitos de los trámites municipales definidos por la Comisión de municipal de Mejora regulatoria para la prestación de servicios a la ciudadanía.                                | Cantidad de requisitos actualizados *100 / Cantidad total de requisitos por actualizar.   | 0,5                     | 50%  | 0,5         | 50% | Directora de la Gestión Administrativa (Marilú Sánchez Venegas)           | 01 Administración General | 1.386.363,64                       | 1.386.363,64  |
| Mejoramiento continuo de los Servicios Municipales. | Elaborar una estrategia para la conservación y gestión de documentación de valor administrativo, legal, científico o cultural.                 | Mejora | 57  | Digitalizar un total de 2.175 documentos de valor científico cultural institucional pendientes. (151 Actas, 2 presupuestos, 240 expedientes de personal y 1.782 expedientes de permisos de construcción).     | Cantidad de documentos digitalizados * 100 / Cantidad de documentos a digitalizar (2.175)   | 0,5                     | 50%  | 0,5         | 50% | Jefatura del Proceso de Archivo (Olga Masís Delgado)                      | 01 Administración General | 500.000,00                         | 500.000,00    |
| Mejoramiento continuo de los Servicios Municipales. | Elaborar una estrategia para la conservación y gestión de documentación de valor administrativo, legal, científico o cultural.                 | Mejora | 58  | Digitalizar el total de expedientes del Programa Municipal de Becas generados desde el periodo 2012 al periodo 2014.  | Cantidad de expedientes digitalizados * 100 / Cantidad de expedientes generados entre los periodos 2012 y 2014.                     | 0,5                     | 50%  | 0,5         | 50% | Jefatura del Proceso de Archivo (Olga Masís Delgado)                      | 01 Administración General | 500.000,00                         | 500.000,00    |

| PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL AREA ESTRATÉGICA       | OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS   | META   |     |  | INDICADOR  | PROGRAMACIÓN DE LA META |     |             |     | FUNCIONARIO RESPONSABLE  | ACTIVIDAD                                | ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META |               |
|---|--|--------|-----|--|--|-------------------------|-----|-------------|-----|--|--|------------------------------------|---------------|
|   |  | Código | No. | Descripción  |  | I semestre              | %   | II semestre | %   |  |  | I SEMESTRE                         | II SEMESTRE   |
|   |  |        |     |  |  |                         |     |             |     |  |  |                                    |               |
| Gestión de Cultura Tributaria.                      | Utilizar los medios de publicidad electrónica disponibles para realizar campañas periódicas de educación tributaria.             | Mejora | 59  | Realizar el 100% de actividades programadas para la campaña de educación y concientización en materia tributaria.  | Cantidad de actividades realizadas * 100 / Cantidad de actividades programadas.  | 0,5                     | 50% | 0,5         | 50% | Jefatura del Proceso de Comunicación y divulgación (Katia Castro Badilla)    | 01 Administración General                | 1.386.363,64                       | 1.386.363,64  |
| Mejoramiento del desempeño institucional.           | Elaborar los Manuales de Procedimientos de las distintas instancias y procesos de trabajo municipales.                           | Mejora | 60  | Confeccionar 4 procedimientos de uso de proveeduría (procedimiento de compras, procedimiento de inventarios, procedimiento de suministros y procedimiento de registro y archivo de proveedores).   | Cantidad de procedimientos elaborados * 100 / Cantidad de procedimientos por elaborar (4)  | 0,5                     | 50% | 0,5         | 50% | Jefatura del Proceso de Proveeduría (María Pérez Angulo)                     | 01 Administración General                | 1.386.363,64                       | 1.386.363,64  |
| Mejoramiento del desempeño institucional.           | Elaborar los Manuales de Procedimientos de las distintas instancias y procesos de trabajo municipales.                           | Mejora | 61  | Actualizar el 100% de procedimientos de reclutamiento, selección, inducción y evaluación del desempeño del personal municipal durante el periodo 2016.   | Cantidad de Procedimientos actualizados *100 / Cantidad de Procedimientos por actualizar (4)   | 0,5                     | 50% | 0,5         | 50% | Jefatura del Proceso de Recursos Humanos (Isidro Céspedes Torres)            | 01 Administración General                | 1.386.363,64                       | 1.386.363,64  |
| Administración de los Sistemas de Información.      | Elaborar e implementar el plan estratégico de normas de las tecnologías de la información.                                       | Mejora | 62  | Generar el 100% de documentos que permitan cumplir con lo establecido en las normas de TI para las áreas de seguridad de la información, seguridad física y ambiental, el espacio físico de equipos, continuidad de TI y la administración de proyectos. | Cantidad de documentos generados * 100 / Cantidad de documentos por generar.   | 0,5                     | 50% | 0,5         | 50% | Jefatura del Proceso de Tecnologías de Información (Alexander Rojas Morales) | 01 Administración General                | 1.386.363,64                       | 1.386.363,64  |
| Administración de los Sistemas de Información.      | Elaborar e implementar el plan estratégico de normas de las tecnologías de la información.                                       | Mejora | 63  | Implementar el 100% de acciones programadas en el plan estratégico de Tecnologías de la Información para el periodo 2016. (Dando cumplimiento a las normas técnicas para la gestión y el control de las TIC's de la CGR).                                | Cantidad de acciones del Plan Estratégico implementadas * 100 / Cantidad de acciones programadas para el periodo 2016.   | 0,5                     | 50% | 0,5         | 50% | Jefatura del Proceso de Tecnologías de Información (Alexander Rojas Morales) | 01 Administración General                | 22.180.000,00                      | 22.180.000,00 |
| Mejoramiento continuo de los Servicios Municipales. | Generar mecanismos que faciliten la información y la orientación de los(as) usuarios(as) sobre servicios y trámites municipales. | Mejora | 64  | Definir una estrategia para crear el 100% de aplicaciones para dispositivos móviles requeridas por la institución para prestar sus servicios a los usuarios.   | Estrategia definida formalmente  | 0,5                     | 50% | 0,5         | 50% | Jefatura del Proceso de Tecnologías de Información (Alexander Rojas Morales) | 01 Administración General                | 1.386.363,64                       | 1.386.363,64  |
| Administración de los Sistemas de Información.      | Elaborar e implementar el plan estratégico de normas de las tecnologías de la información.                                       | Mejora | 65  | Cumplir con el 100% de recomendaciones emitidas en el informe de auditoría externa realizada por la empresa ASCENSO Consultores.   | Cantidad de recomendaciones cumplidas * 100 / cantidad de recomendaciones emitidas en el informe.  | 0,5                     | 50% | 0,5         | 50% | Jefatura del Proceso de Tecnologías de Información (Alexander Rojas Morales) | 01 Administración General                | 500.000,00                         | 500.000,00    |
| Administración de los Sistemas de Información.      | Elaborar e implementar el plan estratégico de normas de las tecnologías de la información.                                       | Mejora | 66  | Realizar la compra e instalación de una antena que unifique los enlaces externos al edificio principal de la Municipalidad.  | Antena instalada y en funcionamiento.  | 0,75                    | 75% | 0,25        | 25% | Jefatura del Proceso de Tecnologías de Información (Alexander Rojas Morales) | 03 Administración de inversiones propias | 1.500.000,00                       | 500.000,00    |
| Gestión de Cultura Tributaria.                      | Generar una estrategia para minimizar la morosidad de los(as) contribuyentes.  | Mejora | 67  | Lograr que al finalizar el periodo 2016, la morosidad correspondiente a periodos anteriores al 2015 no supere el 12% de la morosidad total registrada hasta cierre del periodo 2015.   | Cantidad de recursos pendientes de cobro correspondientes a periodos anteriores al 2015 a cierre del periodo 2016 * 100 / Cantidad de recursos totales pendientes de | 0,5                     | 50% | 0,5         | 50% | Jefatura del Proceso de Cobros (Patricia Carmona Zeledón)                    | 03 Administración de inversiones propias | 1.000.000,00                       | 1.000.000,00  |



**PLAN OPERATIVO ANUAL  
MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA  
2016  
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO  
PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNITARIOS**

**MISIÓN:** Brindar servicios a la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.

**Producción final:** Servicios comunitarios

| PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA                  | PLANIFICACIÓN OPERATIVA   |                                    |        |   |   |           |                         |     |             |  |  |            |                                  |                                    |             |
|--|---|------------------------------------|--------|---|---|-----------|-------------------------|-----|-------------|--|--|------------|----------------------------------|------------------------------------|-------------|
|  | PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  | OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS | META   |   |   | INDICADOR | PROGRAMACIÓN DE LA META |     |             |  | FUNCIONARIO RESPONSABLE                | SERVICIOS  | División de servicios<br>09 - 31 | ASIGNACION PRESUPUESTARIA POR META |             |
|  |   |                                    | Código | No.   | Descripción   |           | I Semestre              | %   | II Semestre | %  |  |            |                                  | I SEMESTRE                         | II SEMESTRE |
|  |   |                                    |        |   |   |           |                         |     |             |  |  |            |                                  |                                    |             |
| Coordinación Interinstitucional y comunal. | Facilitar la integración y participación de grupos organizados en actividades deportivas, recreativas y culturales.   | Operativo                          | 1      | Dar trámite al 100% de solicitudes de colaboración presentadas por grupos comunales para la representación cantonal en actividades culturales y deportivas.                       | Solicitudes recibidas *100/ solicitudes tramitadas.   | 0,5       | 50%                     | 0,5 | 50%         | Directora de la Gestión Administrativa (Marilú Sánchez Veneqas)              | 09 Educativos, culturales y deportivos | Otros      | 17.050.000,00                    | 17.050.000,00                      |             |
| Promoción de Cultura Local.                | Implementar una agenda cantonal de actividades para la promoción de la cultura local, acorde con los lineamientos de identidad cultural establecidos.   | Operativo                          | 2      | Coordinar la ejecución de 15 actividades feriales y/o festividades programadas en la agenda municipal de eventos culturales para el periodo 2016.                                 | Cantidad de actividades realizadas * 100 / Cantidad de actividades programadas (15)                   | 0,5       | 50%                     | 0,5 | 50%         | Encargado del Proceso de Cultural (David Duran Porras)                       | 10 Servicios sociales complementarios  | Culturales | 4.450.000,00                     | 4.450.000,00                       |             |
| Promoción de Cultura Local.                | Promover los referentes culturales que conforman la identidad local, mediante la creación o el aprovechamiento de espacios de educación formal e informal.  | Operativo                          | 3      | Realizar el 100% de actividades programadas para mantener actualizadas las bases de datos del proyecto "SICultura".   | Cantidad de actividades realizadas * 100 / Cantidad de actividades programadas.                       | 0,5       | 50%                     | 0,5 | 50%         | Encargado del Proceso de Cultural (David Duran Porras)                       | 10 Servicios sociales complementarios  | Culturales | 437.500,00                       | 437.500,00                         |             |
| Promoción de Cultura Local.                | Promover los referentes culturales que conforman la identidad local, mediante la creación o el aprovechamiento de espacios de educación formal e informal.  | Operativo                          | 4      | Ejecutar 3 modalidades de talleres artístico-culturales dirigidos a niñez y adolescencia del Cantón de Santa Ana para promover los referentes culturales del Cantón.              | Cantidad de modalidades de taller ejecutadas * 100 / Cantidad de modalidades de taller programada (3) | 0,5       | 50%                     | 0,5 | 50%         | Encargado del Proceso de Cultural (David Duran Porras)                       | 10 Servicios sociales complementarios  | Culturales | 1.750.000,00                     | 1.750.000,00                       |             |
| Promoción del Desarrollo Económico.        | Promover la asociatividad y encadenamientos productivos de las micro y pequeñas empresas locales.   | Operativo                          | 5      | Implementar el 100% de actividades programadas para la promoción, capacitación, asesoría y seguimiento de las MIPYMEs con énfasis en desarrollo de la identidad local.            | Cantidad de actividades ejecutadas * 100 / Cantidad de actividades programadas.                       | 0,6       | 60%                     | 0,4 | 40%         | Jefatura del Proceso de Desarrollo Económico Local (Catalina Roldán Quesada) | 10 Servicios sociales complementarios  | Otros      | 4.308.750,00                     | 2.872.500,00                       |             |
| Promoción del Desarrollo Económico.        | Desarrollar procesos de fortalecimiento de capacidades y competencias para el emprendedurismo de la población joven y adulta joven del cantón.  | Operativo                          | 6      | Desarrollar 5 cursos de formación técnica en el marco del convenio Centro Colaborador del INA.  | Cantidad de cursos ejecutados * 100 / Cantidad de cursos programados.                                 | 0,3       | 30%                     | 0,7 | 70%         | Jefatura del Proceso de Desarrollo Económico Local (Catalina Roldán Quesada) | 10 Servicios sociales complementarios  | Otros      | 1.254.375,00                     | 2.926.875,00                       |             |
| Promoción del Desarrollo Económico.        | Elaborar una estrategia para promover la creación de empleo decente.  | Operativo                          | 7      | Realizar el 100% de las actividades requeridas para la atención de la Oficina de Intermediación de Empleo e Intermediación Laboral para Personas con Discapacidad.                | Cantidad de actividades ejecutadas * 100 / Cantidad de actividades programadas.                       | 0,5       | 50%                     | 0,5 | 50%         | Jefatura del Proceso de Desarrollo Económico Local (Catalina Roldán Quesada) | 10 Servicios sociales complementarios  | Otros      | 2.590.625,00                     | 2.590.625,00                       |             |
| Promoción del Desarrollo Económico.        | Elaborar una estrategia para organizar a los actores locales vinculados a las actividades productivas y de servicios en el cantón, hacia la creación de oferta empresarial con identidad santaneña. | Operativo                          | 8      | Ejecutar el 100% de actividades de coordinación programadas para realizar la primera feria cantonal del proyecto "Estilo Santa Ana" impulsado por la Cámara Santaneña de Turismo. | Cantidad de actividades ejecutadas * 100 / Cantidad de actividades programadas.                       | 0,2       | 20%                     | 0,8 | 80%         | Jefatura del Proceso de Desarrollo Económico Local (Catalina Roldán Quesada) | 10 Servicios sociales complementarios  | Otros      | 396.250,00                       | 1.585.000,00                       |             |

| DESARROLLO MUNICIPAL                           | OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS  | META      |     |   | INDICADOR   | I Semestre | %    | II Semestre | %   | FUNCIONARIO RESPONSABLE   | SERVICIOS                             | División de servicios 09 - 31 | I SEMESTRE   | II SEMESTRE  |
|--|---|-----------|-----|---|---|------------|------|-------------|-----|---|---------------------------------------|-------------------------------|--------------|--------------|
|  |   | Código    | No. | Descripción   |   |            |      |             |     |   |                                       |                               |              |              |
|  |   |           |     |   |   |            |      |             |     |   |                                       |                               |              |              |
| Promoción de Género.                           | Implementar un Programa de sensibilización y capacitación en materia de equidad de género.  | Operativo | 9   | Ejecutar el 100% de actividades programas para el Programa de sensibilización y capacitación en materia de equidad de género durante el año 2016.   | Cantidad de actividades ejecutadas * 100 / Cantidad de actividades programadas.                         | 0,5        | 50%  | 0,5         | 50% | Encargada del Proceso de Promoción de Género (Erika Herradora Zúñiga)                 | 10 Servicios sociales complementarios | Otros                         | 1.333.333,33 | 1.333.333,33 |
| Promoción de Género.                           | Implementar un Programa de sensibilización y capacitación en materia de equidad de género.  | Operativo | 10  | Atender el 100% de solicitudes de apoyo realizadas por la Red de Mujeres de Santa Ana, la Red de atención a la violencia intrafamiliar, la Comisión Municipal de la Mujer y el INAMU.   | Cantidad de solicitudes de apoyo atendidas * 100 / Cantidad de solicitudes recibidas.                   | 0,5        | 50%  | 0,5         | 50% | Encargada del Proceso de Promoción de Género (Erika Herradora Zúñiga)                 | 10 Servicios sociales complementarios | Centros de enseñanza          | 1.333.333,33 | 1.333.333,33 |
| Promoción de Género.                           | Coordinar con las instituciones competentes la atención, información y valoración psicosocial desde la perspectiva de género, a las personas que lo soliciten.  | Operativo | 11  | Atender el 100% de las consultas técnicas y asistenciales en materia de convivencia equitativa de hombres y mujeres realizadas por usuarios(as) de la institución.  | Cantidad de atenciones realizadas * 100 / cantidad de solicitudes de atención recibidas.                | 0,5        | 50%  | 0,5         | 50% | Encargada del Proceso de Promoción de Género (Erika Herradora Zúñiga)                 | 10 Servicios sociales complementarios | Otros                         | 100.000,00   | 100.000,00   |
| Coordinación Interinstitucional y comunal.     | Fomentar la creación y el funcionamiento de redes sociales e interinstitucionales como mecanismo de participación ciudadana en la toma de decisiones del Gobierno Local y en la implementación de los programas y proyectos orientados al desarrollo integral del cantón. | Operativo | 12  | Coordinar con los Concejos de Distrito del Cantón, la elaboración de un portafolio de proyectos por cada distrito, para el periodo presupuestario 2017, como parte del procedimiento de presupuesto municipal participativo.    | Cantidad de portafolios de proyectos conformados * 100 / Cantidad de portafolios por conformar (6)      | 1          | 100% | 0           | 0%  | Jefatura del Proceso de Promoción Social (Gabriel Picado Pomart)                      | 10 Servicios sociales complementarios | Otros                         | 3.167.142,86 |              |
| Coordinación Interinstitucional y comunal.     | Fomentar la creación y el funcionamiento de redes sociales e interinstitucionales como mecanismo de participación ciudadana en la toma de decisiones del Gobierno Local y en la implementación de los programas y proyectos   | Operativo | 13  | Coordinar con los Concejos de Distrito del Cantón, la formulación, presentación y aprobación de un proyecto por distrito para el uso de los fondos asignados mediante la Ley de Control de Partidas Específicas 7755.           | Cantidad de distritos a los que se les aprobó su proyecto * 100 / Cantidad de Distritos del Cantón (6). | 1          | 100% | 0           | 0%  | Jefatura del Proceso de Promoción Social (Gabriel Picado Pomart)                      | 10 Servicios sociales complementarios | Otros                         | 3.167.142,86 |              |
| Coordinación Interinstitucional y comunal.     | Implementar programas de capacitación y sensibilización a la ciudadanía, orientados a potenciar las capacidades de organización comunitaria y la integración de los diversos sectores sociales en el desarrollo comunal.  | Operativo | 14  | Realizar 9 talleres de promoción de hábitos de lectura en cada una de las 4 Escuelas pertenecientes al Proyecto "Santa Ana Crece Leyendo" durante el año 2016.  | Cantidad de talleres realizados * 100 / Cantidad de talleres programados (36)                           | 0,5        | 50%  | 0,5         | 50% | Jefatura del Proceso de Promoción Social (Gabriel Picado Pomart)                      | 10 Servicios sociales complementarios | Otros                         | 1.583.571,43 | 1.583.571,43 |
| Administración de los Sistemas de Información. | Promover el uso de la tecnología para fortalecer los procesos de participación ciudadana en el cantón.  | Operativo | 15  | Coordinar la realización de los 4 módulos de capacitación del Programa "Alfabetización Tecnológica al Alcance de Todos y Todas" dirigido a 20 personas con poco conocimiento en el manejo de las tecnologías de la información. | Cantidad de módulos realizados * 100 / Cantidad de módulos programados (4).                             | 0,5        | 50%  | 0,5         | 50% | Jefatura del Proceso de Promoción Social (Gabriel Picado Pomart)                      | 10 Servicios sociales complementarios | Educativos                    | 1.583.571,43 | 1.583.571,43 |
| Promoción Social.                              | Crear un programa de capacitación para sector juventud y adulto joven orientado a fortalecer las capacidades detectadas y requeridas por la   | Operativo | 16  | Implementar 6 módulos formativos del Programa Metamorfosis a 40 jóvenes en riesgo social del Cantón durante el año 2016.  | Cantidad de módulos realizados * 100 / Cantidad de módulos programados (6)                              | 0,5        | 50%  | 0,5         | 50% | Jefatura del Proceso de Promoción Social (Gabriel Picado Pomart)                      | 10 Servicios sociales complementarios | Educativos                    | 4.100.000,00 | 4.100.000,00 |
| Promoción de condiciones de vida saludables.   | Fiscalizar, capacitar y asesorar en las temáticas relacionadas con la seguridad alimentaria nutricional a los centros de adultos mayores, Centros de Cuido y Desarrollo Infantil y Centros Educativos públicos del  | Operativo | 17  | Atender el 100% solicitudes de apoyo técnico en materia de seguridad alimentaria nutricional realizadas por las organizaciones comunales e instituciones públicas en el cantón.   | Cantidad de solicitudes atendidas * 100 / Cantidad de solicitudes recibidas.                            | 0,5        | 50%  | 0,5         | 50% | Encargada del Proceso de Seguridad Alimentaria Nutricional (Raquel Hernández Cordero) | 10 Servicios sociales complementarios | Centros y programas de salud  | 107.500,00   | 107.500,00   |



| DESARROLLO MUNICIPAL<br>AREA<br>ESTRATÉGICA         | OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS  | META      |     |  | INDICADOR  | I Semestre | %   | II Semestre | %   | FUNCIONARIO RESPONSABLE   | SERVICIOS                                 | División de servicios<br>09 - 31 | I SEMESTRE     | II SEMESTRE    |
|---|---|-----------|-----|--|--|------------|-----|-------------|-----|---|---|----------------------------------|----------------|----------------|
|   |   | Código    | No. | Descripción  |  |            |     |             |     |   |   |                                  |                |                |
| Promoción Social.                                   | Coordinar acciones que permitan la reducción del faltante habitacional en el cantón, a través de la información, asesoría y apoyo en la tramitación de bonos de vivienda en sus diversas modalidades ante las | Operativo | 18  | Atender el 100% de solicitudes de asesoría recibidas en el Proceso de Vulnerabilidad y Riesgo Social, sobre trámite de bono de vivienda en sus diversas modalidades.   | Cantidad de consultas atendidas * 100 / Cantidad de consultas recibidas  | 0,5        | 50% | 0,5         | 50% | Jefatura del Proceso de Vulnerabilidad y Riesgo Social (Sofía Mena Chavarría) | 10 Servicios sociales complementarios     | Otros                            | 1.312.500,00   | 1.312.500,00   |
| Promoción Social.                                   | Mantener el Programa de Becas a la población estudiantil de escasos recursos económicos.  | Operativo | 19  | Asignar 430 becas a estudiantes de escasos recursos del cantón durante el primer semestre 2016 como parte del Programa de Becas de la Municipalidad.   | Cantidad de becas asignadas * 100 / Cantidad de becas por asignar (430)  | 0,6        | 60% | 0,4         | 40% | Jefatura del Proceso de Vulnerabilidad y Riesgo Social (Sofía Mena Chavarría) | 10 Servicios sociales complementarios     | Otros                            | 60.510.000,00  | 40.340.000,00  |
| Promoción Social.                                   | Mantener un Programa de Ayudas temporales en casos de infortunio.   | Operativo | 20  | Efectuar el 100% de actividades requeridas para asignar ayudas temporales en casos de infortunio a vecinos(as) del cantón de Santa Ana, en apego a lo dispuesto Reglamento correspondiente.                      | Cantidad de casos de infortunio atendidos * 100 / Cantidad de casos de infortunio identificados.                               | 0,5        | 50% | 0,5         | 50% | Jefatura del Proceso de Vulnerabilidad y Riesgo Social (Sofía Mena Chavarría) | 10 Servicios sociales complementarios     | Otros                            | 15.000.000,00  | 15.000.000,00  |
| Promoción de Condiciones de Accesibilidad Cantonal. | Elaborar un Programa Cantonal de Promoción de los Derechos y Oportunidades de la Población con Necesidades Especiales.  | Operativo | 21  | Desarrollar 10 cursos de formación para adulto mayor, como parte del Programa Municipal de Atención Integral del Adulto Mayor de Santa Ana (PAIPAM), el cual funciona bajo Convenio con la Universidad Nacional. | Cantidad de cursos de formación impartidos * 100 / Cantidad de cursos programados (10)   | 0,5        | 50% | 0,5         | 50% | Jefatura del Proceso de Vulnerabilidad y Riesgo Social (Sofía Mena Chavarría) | 10 Servicios sociales complementarios     | Otros                            | 650.000,00     | 650.000,00     |
| Promoción Social.                                   | Implementar acciones orientadas a reducir las condiciones de vulnerabilidad social entre la población del cantón.   | Operativo | 22  | Desarrollar el 100% de las actividades requeridas para el funcionamiento del Convenio establecido entre la Municipalidad de Santa Ana y el Instituto Mixto de Ayuda Social para la red de cuidado.               | Cantidad de actividades ejecutadas * 100 / Cantidad de actividades programadas.  | 0,5        | 50% | 0,5         | 50% | Asistente del Proceso de Vulnerabilidad y Riesgo Social (Bach. Lidya Lacavo). | 10 Servicios sociales complementarios     | Otros                            | 1.312.500,00   | 1.312.500,00   |
| Promoción Social.                                   | Implementar acciones orientadas a reducir las condiciones de vulnerabilidad social entre la población del cantón.   | Operativo | 23  | Coordinar al 100% las actividades interinstitucionales y de seguimiento para el funcionamiento del Centro de Cuido y Desarrollo Infantil de Lindora.   | Cantidad de actividades ejecutadas * 100 / Cantidad de actividades programadas.  | 0,5        | 50% | 0,5         | 50% | Asistente del Proceso de Vulnerabilidad y Riesgo Social (Bach. Lidya Lacavo). | 10 Servicios sociales complementarios     | Educativos                       | 1.312.500,00   | 1.312.500,00   |
| Promoción Social.                                   | Implementar acciones orientadas a reducir las condiciones de vulnerabilidad social entre la población del cantón.   | Operativo | 24  | Valorar el 100% de los casos referidos a la Red de Atención Progresiva para el Cuido Integral de las Personas Adultas Mayores del cantón de Santa Ana.   | Cantidad de valoraciones realizadas * 100 / Cantidad de casos remitidos.   | 0,5        | 50% | 0,5         | 50% | Asistente del Proceso de Vulnerabilidad y Riesgo Social (Bach. Lidya Lacavo). | 10 Servicios sociales complementarios     | Otros                            | 675.000,00     | 675.000,00     |
| Mejoramiento del desempeño institucional.           | Fortalecer los mecanismos de capacitación, apoyo y asesoría interna para el cumplimiento del principio de legalidad del actuar municipal.   | Operativo | 25  | Fiscalizar el cumplimiento del 100% de las metas y responsabilidades asignadas a todos los Procesos institucionales que conforman la Gestión Servicios Públicos y Ambientales.                                   | Cantidad de metas cumplidas * 100/ Cantidad de metas asignadas a los Procesos que conforman la Gestión de Servicios Públicos y | 0,5        | 50% | 0,5         | 50% | Director de Servicios Públicos y Ambientales (Alexander Robles Delgado)       | 23 Seguridad y vigilancia en la comunidad | Otros                            | 726.666,67     | 726.666,67     |
| Seguridad y Vigilancia Municipal.                   | Actualizar y dar seguimiento periódico a los Indicadores de Percepción e Incidencia que afectan la Seguridad ciudadana en el cantón para la definición o mejoramiento de las acciones preventivas.            | Operativo | 26  | Elaborar un informe por mes, que permita conocer la incidencia delictiva en el cantón y así identificar las acciones necesarias para combatirla según el análisis de los indicadores reportados.                 | Cantidad de informes realizados * 100 / 12   | 0,5        | 50% | 0,5         | 50% | Director de Servicios Públicos y Ambientales (Alexander Robles Delgado)       | 23 Seguridad y vigilancia en la comunidad | Otros                            | 726.666,67     | 726.666,67     |
| Seguridad y Vigilancia Municipal.                   | Fortalecer y mantener el Servicio de Vigilancia y Seguridad Ciudadana que presta la Municipalidad.  | Operativo | 27  | Coordinar el 100% de actividades requeridas para prestar el servicio de seguridad y vigilancia e inspectores Municipales de Tránsito de manera ininterrumpida durante las 24 horas de los 365 del año 2016.      | Cantidad de actividades realizadas / cantidad de actividades programadas * 100.  | 0,5        | 50% | 0,5         | 50% | Director de Servicios Públicos y Ambientales (Alexander Robles Delgado)       | 23 Seguridad y vigilancia en la comunidad | Otros                            | 210.015.873,53 | 210.015.873,53 |

| DESARROLLO MUNICIPAL<br>AREA<br>ESTRATÉGICA         | OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS   | META      |     |  | INDICADOR  | I Semestre | %   | II Semestre | %   | FUNCIONARIO RESPONSABLE  | SERVICIOS                                 | División de servicios<br>09 - 31 | I SEMESTRE    | II SEMESTRE   |
|---|--|-----------|-----|--|--|------------|-----|-------------|-----|--|---|----------------------------------|---------------|---------------|
|   |  | Código    | No. | Descripción  |  |            |     |             |     |  |   |                                  |               |               |
| Seguridad y Vigilancia Municipal.                   | Fortalecer y mantener el Servicio de Vigilancia y Seguridad Ciudadana que presta la Municipalidad.   | Operativo | 28  | Realizar 6 actividades capacitación en centros de educación de I y II ciclo del Cantón, en materia de "Prevención del delito y seguridad vial".  | Cantidad de actividades de capacitación realizadas * 100 / Cantidad de actividades de  | 0,5        | 50% | 0,5         | 50% | Director de Servicios Públicos y Ambientales (Alexander Robles Delgado)          | 23 Seguridad y vigilancia en la comunidad | Otros                            | 312.500,00    | 312.500,00    |
| Seguridad y Vigilancia Municipal.                   | Fortalecer y mantener el Servicio de Vigilancia y Seguridad Ciudadana que presta la Municipalidad.   | Operativo | 29  | Implementar el 100% de los módulos de capacitación del Programa "Fortalecimiento comunitario para la prevención del delito" en 4 barrios del cantón durante el periodo 2016.   | Cantidad de barrios en que se implementó el 100% de los módulos de capacitación del Programa * 100 / Cantidad de Barrios en que se debe implementar el | 0,5        | 50% | 0,5         | 50% | Director de Servicios Públicos y Ambientales (Alexander Robles Delgado)          | 23 Seguridad y vigilancia en la comunidad | Otros                            | 312.500,00    | 312.500,00    |
| Mejoramiento continuo de los Servicios Municipales. | Elaborar un plan de fortalecimiento de los Servicios Públicos que presta la Municipalidad, con incremento de cobertura y términos de calidad.              | Operativo | 30  | Realizar el 100% de los actos funerarios solicitados durante el periodo 2016.  | Cantidad de actos funerarios realizados * 100 / Cantidad de actos funerarios solicitados.  | 0,5        | 50% | 0,5         | 50% | Jefatura del Proceso de Administración de Cementerios (Juan José Rodríguez Mena) | 04 Cementerios                            | Otros                            | 8.969.639,45  | 8.969.639,45  |
| Mejoramiento continuo de los Servicios Municipales. | Elaborar un plan de fortalecimiento de los Servicios Públicos que presta la Municipalidad, con incremento de cobertura y términos de calidad.              | Operativo | 31  | Realizar el 100% de actividades requeridas para el mantenimiento y el ornato de los dos camposantos municipales existentes en el cantón.   | Cantidad de actividades realizadas * 100 / Cantidad de actividades programadas.  | 0,5        | 50% | 0,5         | 50% | Jefatura del Proceso de Administración de Cementerios (Juan José Rodríguez Mena) | 04 Cementerios                            | Otros                            | 16.844.639,45 | 16.844.639,45 |
| Mejoramiento continuo de los Servicios Municipales. | Elaborar un plan de fortalecimiento de los Servicios Públicos que presta la Municipalidad, con incremento de cobertura y términos de calidad.              | Operativo | 32  | Ejecutar el 100% de actividades de coordinación requeridas para realizar 3 celebraciones religiosas (misas) en el camposanto municipal ubicado en el distrito Santa Ana, correspondientes de manera específica al día de la madre, el día del padre y el día de los fieles difuntos. | Cantidad de actividades de coordinación realizadas * 100 / Cantidad de actividades programadas.  | 0,5        | 50% | 0,5         | 50% | Jefatura del Proceso de Administración de Cementerios (Juan José Rodríguez Mena) | 04 Cementerios                            | Otros                            | 1.050.000,00  | 1.050.000,00  |
| Mejoramiento continuo de los Servicios Municipales. | Elaborar un plan de fortalecimiento de los Servicios Públicos que presta la Municipalidad, con incremento de cobertura y términos de calidad.              | Operativo | 33  | Resolver el 100% de las consultas y solicitudes de trámites del servicio de cementerio, recibidas por parte de los(as) usuarios(as) durante el periodo 2016.   | Cantidad de consultas y solicitudes de trámites resueltas * 100 / Cantidad de consultas y  | 0,25       | 25% | 0,75        | 75% | Jefatura del Proceso de Administración de Cementerios (Juan José Rodríguez Mena) | 04 Cementerios                            | Otros                            | 4.534.819,72  | 13.604.459,17 |
| Gestión y Control Ambiental.                        | Implementar acciones estratégicas para la promoción integral y Manejo adecuado de la Cuenca del Río Uruca y el Parque Ambiental Urbano Lorne Ross.         | Operativo | 34  | Realizar el 100% de actividades programadas para el periodo 2016, para el cumplimiento de la Carbono Neutralidad 2021.   | Cantidad de actividades ejecutadas * 100 / Cantidad de actividades programadas.  | 0,5        | 50% | 0,5         | 50% | Jefatura del Proceso de Gestión Ambiental (Glenda Carvajal Muñiz)                | 25 Protección del medio ambiente          | Otros                            | 1.462.347,81  | 1.462.347,81  |
| Gestión y Control Ambiental.                        | Elaborar e implementar un Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (GIRS) para el cantón de Santa Ana bajo una metodología participativa.              | Operativo | 35  | Atender el 100% de solicitudes de apoyo realizadas por Saneamiento Ambiental para la gestión adecuada de residuos valorizables en el Cantón.   | Cantidad de solicitudes atendidas * 100 / Cantidad de solicitudes recibidas.   | 0,5        | 50% | 0,5         | 50% | Jefatura del Proceso de Gestión Ambiental (Glenda Carvajal Muñiz)                | 25 Protección del medio ambiente          | Otros                            | 29.869.763,52 | 29.869.763,52 |
| Gestión y Control Ambiental.                        | Desarrollar procesos de educación y sensibilización ciudadana en materia ambiental que contribuyan a lograr un ambiente sano y ecológicamente equilibrado. | Operativo | 36  | Ejecutar el 100% de actividades de capacitación dirigidas a las comunidades para promover un ambiente sano y ecológicamente equilibrado.   | Cantidad de actividades de capacitación ejecutadas *100 / Cantidad de actividades de capacitación programadas.   | 0,5        | 50% | 0,5         | 50% | Jefatura del Proceso de Gestión Ambiental (Glenda Carvajal Muñiz)                | 25 Protección del medio ambiente          | Otros                            | 1.462.347,81  | 1.462.347,81  |

| DESARROLLO MUNICIPAL                          | OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS  | META      |     |   | INDICADOR   | I Semestre | %   | II Semestre | %    | FUNCIONARIO RESPONSABLE  | SERVICIOS                            | División de servicios 09 - 31 | I SEMESTRE     | II SEMESTRE    |
|---|---|-----------|-----|---|---|------------|-----|-------------|------|--|--------------------------------------|-------------------------------|----------------|----------------|
|   |   | Código    | No. | Descripción   |   |            |     |             |      |  |                                      |                               |                |                |
| Gestión y Control Ambiental.                  | Elaborar e implementar un Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (GIRS) para el cantón de Santa Ana bajo una metodología participativa. | Operativo | 37  | Prestar el servicio de recolección de residuos sólidos no varolizables domiciliarios y comerciales en todos los sectores del cantón con la periodicidad establecida en el reglamento. | Cantidad de sectores cubiertos con el servicio de recolección de residuos sólidos no valorizables * 100 / Cantidad de sectores existentes | 0,5        | 50% | 0,5         | 50%  | Encargado de Saneamiento Ambiental (Jorge Jiménez Sandí)             | 02 Recolección de basura             | Otros                         | 382.913.929,22 | 382.913.929,22 |
| Gestión y Control Ambiental.                  | Elaborar e implementar un Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (GIRS) para el cantón de Santa Ana bajo una metodología participativa. | Operativo | 38  | Realizar una campaña de recolección de residuos no tradicionales en el cantón durante el periodo 2016.  | Cantidad de campañas realizadas * 100 / Cantidad de campañas programadas.   | 0,5        | 50% | 0,5         | 50%  | Encargado de Saneamiento Ambiental (Jorge Jiménez Sandí)             | 02 Recolección de basura             | Otros                         | 9.000.000,00   | 9.000.000,00   |
| Gestión del Espacio Público.                  | Implementar un programa sostenible de mantenimiento y ornato de sitios públicos en el cantón, acorde a los recursos institucionales.          | Operativo | 39  | Realizar el 100% de actividades programadas para prestar el servicio de Aseo de vías y sitios públicos en 34.500 metros lineales del cantón.  | Cantidad de metros lineales cubiertos por el servicio * 100 / Cantidad de metros lineales programados (34.500)                            | 0,5        | 50% | 0,5         | 50%  | Encargado de Saneamiento Ambiental (Jorge Jiménez Sandí)             | 01 Aseo de vías y sitios públicos    | Otros                         | 42.627.433,07  | 42.627.433,07  |
| Gestión del Espacio Público.                  | Implementar un programa sostenible de mantenimiento y ornato de sitios públicos en el cantón, acorde a los recursos institucionales.          | Operativo | 40  | Realizar el 100% de actividades programadas para prestar el servicio de limpieza de áreas de parque y juegos infantiles municipales en un total de 78.000 m2.                         | Cantidad de metros cuadrados cubiertos por el servicio * 100 / Cantidad de metros cuadrados programados (78.000)                          | 0,5        | 50% | 0,5         | 50%  | Encargado de Saneamiento Ambiental (Jorge Jiménez Sandí)             | 05 Parques y obras de ornato         | Otros                         | 14.766.482,60  | 14.766.482,60  |
| Gestión del Riesgo y Atención de Emergencias. | Dar seguimiento permanente a las condiciones de riesgo en el Cantón.  | Operativo | 41  | Atender el 100% de solicitudes de corta de árboles, arbustos o ramas declarados técnicamente como de alto riesgo o emergencia en el cantón.   | Cantidad de solicitudes atendidas *100 / Cantidad de solicitudes recibidas.   | 0,5        | 50% | 0,5         | 50%  | Encargado de Saneamiento Ambiental (Jorge Jiménez Sandí)             | 05 Parques y obras de ornato         | Otros                         | 14.766.482,60  | 14.766.482,60  |
| Obras e Inversiones Públicas.                 | Ejecutar los proyectos de inversión en infraestructura vial incorporados a los Planes Anuales Operativos y Presupuesto Institucional.         | Operativo | 42  | Dar mantenimiento al 100% de caminos en lastre programados en el plan de trabajo, definidos como prioritarios por la administración.  | Cantidad de caminos a los que se les dio mantenimiento * 100 / Cantidad de caminos programados en el                                      | 0          | 0%  | 1           | 100% | Jefatura del Proceso de Caminos y Calles (Emilia Jiménez)            | 03 Mantenimiento de caminos y calles | Otros                         |                | 100.045.738,70 |
| Obras e Inversiones Públicas.                 | Ejecutar los proyectos de inversión en infraestructura vial incorporados a los Planes Anuales Operativos y Presupuesto Institucional.         | Operativo | 43  | Colocar el 100% de toneladas asfálticas asignadas al programa de bacheo.  | Cantidad de toneladas asfálticas colocadas * 100 / Cantidad de toneladas asfálticas asignadas al  | 0          | 0%  | 1           | 100% | Jefatura del Proceso de Caminos y Calles (Emilia Jiménez)            | 03 Mantenimiento de caminos y calles | Otros                         |                | 163.374.885,35 |
| Obras e Inversiones Públicas.                 | Ejecutar los proyectos de inversión en infraestructura vial incorporados a los Planes Anuales Operativos y Presupuesto Institucional.         | Operativo | 44  | Atender el 100% de solicitudes recibidas para acciones correctivas en la infraestructura de la red pluvial cantonal.  | Cantidad de solicitudes atendidas * 100 / Cantidad de solicitudes recibidas.  | 0,5        | 50% | 0,5         | 50%  | Jefatura del Proceso de Caminos y Calles (Emilia Jiménez)            | 03 Mantenimiento de caminos y calles | Otros                         | 61.772.869,35  | 61.772.869,35  |
| Gestión y Control Ambiental.                  | Implementar las acciones necesarias para cumplir con la normativa vigente en materia ambiental y vinculante para el sector municipal.         | Operativo | 45  | Atender el 100% de las denuncias presentadas a la Municipalidad por concepto de delitos ambientales según el bloque de legalidad vigente.   | Cantidad de denuncias atendidas * 100 / Cantidad de denuncias recibidas.  | 0,5        | 50% | 0,5         | 50%  | Encargado del Proceso de Control Ambiental (Helmut Johnson Madrigal) | 25 Protección del medio ambiente     | Otros                         | 1.462.347,81   | 1.462.347,81   |
| Gestión y Control Ambiental.                  | Brindar asesoría y soporte técnico en materia ambiental para el beneficio de las condiciones socioambientales del Cantón.                     | Operativo | 46  | Atender el 100% de solicitudes de apoyo y asesoría realizadas por la administración municipal o comunidad en general sobre temas técnico-legales en materia ambiental.                | Cantidad de solicitudes atendidas * 100 / Cantidad de solicitudes recibidas.  | 0,5        | 50% | 0,5         | 50%  | Encargado del Proceso de Control Ambiental (Helmut Johnson Madrigal) | 25 Protección del medio ambiente     | Otros                         | 1.462.347,81   | 1.462.347,81   |

| DESARROLLO MUNICIPAL                          | OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS  | META      |     |  | INDICADOR   | I Semestre | %   | II Semestre | %    | FUNCIONARIO RESPONSABLE  | SERVICIOS                             | División de servicios<br>09 - 31 | I SEMESTRE    | II SEMESTRE   |
|---|---|-----------|-----|--|---|------------|-----|-------------|------|--|---------------------------------------|----------------------------------|---------------|---------------|
|   |   | Código    | No. | Descripción  |   |            |     |             |      |  |                                       |                                  |               |               |
| Atención de la niñez y la adolescencia.       | Coordinación inter institucional e intersectorial para que se promuevan, se cumplan y sean defendidos los derechos de los niños, niñas y adolescentes.  | Operativo | 47  | Atender el 100% de solicitudes de los Centros Educativos para la realización de visitas guiadas a la Sala Infantil.  | La cantidad de solicitudes atendidas * 100 / la cantidad de solicitudes recibidas.            | 0,5        | 50% | 0,5         | 50%  | Jefatura del Proceso de Promoción Social. Sala Infantil. (Gabriel Pomart Picado) | 10 Servicios sociales complementarios | Otros                            | 335.000,00    | 335.000,00    |
| Atención de la niñez y la adolescencia.       | Generar una estrategia de participación de niños, niñas y adolescentes en espacios públicos y procesos de desarrollo local.   | Operativo | 48  | Implementar en un 100% las actividades programadas para el proyecto "Soy Bebé y me gusta leer".  | La cantidad de actividades realizadas * 100 / la cantidad de actividades programadas.         | 0,5        | 50% | 0,5         | 50%  | Jefatura del Proceso de Promoción Social. Sala Infantil. (Gabriel Pomart Picado) | 10 Servicios sociales complementarios | Otros                            | 335.000,00    | 335.000,00    |
| Atención de la niñez y la adolescencia.       | Generar una estrategia de participación de niños, niñas y adolescentes en espacios públicos y procesos de desarrollo local.   | Operativo | 49  | Realizar 8 talleres correspondientes al proyecto "Te Anhele".  | Cantidad de talleres realizados * 100 / Cantidad de talleres programados (8)                  | 0,5        | 50% | 0,5         | 50%  | Jefatura del Proceso de Promoción Social. Sala Infantil. (Gabriel Pomart Picado) | 10 Servicios sociales complementarios | Otros                            | 335.000,00    | 335.000,00    |
| Atención de la niñez y la adolescencia.       | Generar una estrategia de participación de niños, niñas y adolescentes en espacios públicos y procesos de desarrollo local.   | Operativo | 50  | Realizar 16 talleres correspondientes al proyecto "Hora del cuento".   | Cantidad de talleres realizados * 100 / Cantidad de talleres programados (16)                 | 0,5        | 50% | 0,5         | 50%  | Jefatura del Proceso de Promoción Social. Sala Infantil. (Gabriel Pomart Picado) | 10 Servicios sociales complementarios | Otros                            | 335.000,00    | 335.000,00    |
| Atención de la niñez y la adolescencia.       | Elaborar una campaña de los derechos y deberes de la niñez y adolescencia para el crecimiento personal, desarrollo de habilidades, destrezas, conocimientos y sus relaciones con otras personas.      | Operativo | 51  | Realizar 6 talleres manuales de estimulación del gusto por el arte en todas sus expresiones entre niños y niñas.   | Cantidad de talleres realizados *100 / cantidad de talleres programados (6).                  | 0,5        | 50% | 0,5         | 50%  | Jefatura del Proceso de Promoción Social. Sala Infantil. (Gabriel Pomart Picado) | 10 Servicios sociales complementarios | Otros                            | 335.000,00    | 335.000,00    |
| Gestión del Riesgo y Atención de Emergencias. | Coordinar con el Comité Municipal de Emergencias, la actualización y ejecución del plan de Gestión del Riesgo y Atención de Emergencias.  | Mejora    | 52  | Atender el 100% de solicitudes de apoyo emitidas por el Comité Municipal de Emergencias, para cumplir con lo programado en el plan de Gestión del Riesgo y Atención de Emergencias para el periodo 2016. | Cantidad de solicitudes atendidas *100 / Cantidad de solicitudes presentadas por el CME.      | 0,5        | 50% | 0,5         | 50%  | Directora de la Gestión Administrativa (Marilú Sánchez Venegas)                  | 28 Atención de emergencias cantonales | Otros                            | 11.750.000,00 | 11.750.000,00 |
| Gestión del Espacio Público.                  | Promocionar la recuperación de espacios públicos seguros y accesibles para la recreación de la ciudadanía del cantón.   | Mejora    | 53  | Realizar 2 actividades culturales en sitios públicos identificados del cantón como parte de la promoción de espacios seguros y accesibles para la ciudadanía.  | Cantidad de actividades culturales realizadas * 100 / Cantidad de actividades programadas (2) | 0          | 0%  | 100         | 100% | Encargado del Proceso de Cultural (David Duran Porras)                           | 10 Servicios sociales complementarios | Culturales                       |               | 875.000,00    |
| Promoción de Género.                          | Generar un Plan Institucional de Transversalización de Género que permita la implementación de acciones específicas en esta materia.  | Mejora    | 54  | Ejecutar el 100% de actividades programadas para el periodo 2016 en el plan institucional de transversalización de género.   | Cantidad de actividades ejecutadas * 100 / Cantidad de actividades programadas.               | 0,5        | 50% | 0,5         | 50%  | Encargada del Proceso de Promoción de Género (Erika Herradora Zúñiga)            | 10 Servicios sociales complementarios | Otros                            | 1.833.333,33  | 1.833.333,33  |
| Coordinación Interinstitucional y comunal.    | Fomentar la creación y el funcionamiento de redes sociales e interinstitucionales como mecanismo de participación ciudadana en la toma de decisiones del Gobierno Local y en la implementación de los | Mejora    | 55  | Dar seguimiento a la ejecución de los proyectos financiados con fondos provenientes de la Ley 7755 para el periodo 2016 en cada distrito del Cantón.   | Cantidad de proyectos ejecutados * 100 / Cantidad de proyectos financiados.                   | 0,5        | 50% | 0,5         | 50%  | Jefatura del Proceso de Promoción Social (Gabriel Picado Pomart)                 | 10 Servicios sociales complementarios | Otros                            | 1.583.571,43  | 1.583.571,43  |

| DESARROLLO MUNICIPAL                                | OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS   | META   |     |  | INDICADOR   | I Semestre | %   | II Semestre | %    | FUNCIONARIO RESPONSABLE   | SERVICIOS                                 | División de servicios 09 - 31 | I SEMESTRE   | II SEMESTRE  |
|---|--|--------|-----|--|---|------------|-----|-------------|------|---|---|-------------------------------|--------------|--------------|
|   |  | Código | No. | Descripción  |   |            |     |             |      |   |   |                               |              |              |
| Coordinación Interinstitucional y comunal.          | Implementar programas de capacitación y sensibilización a la ciudadanía, orientados a potenciar las capacidades de organización comunitaria y la integración de los diversos sectores sociales en el desarrollo cantonal que deriven en el fortalecimiento del tejido social cantonal. | Mejora | 56  | Desarrollar 10 talleres de capacitación y sensibilización a la ciudadanía, orientados a potenciar las capacidades de organización comunitaria programadas en el Plan de Fortalecimiento del Tejido Social del Cantón de Santa Ana durante el año 2016. | Cantidad de talleres realizados * 100 / Cantidad de talleres programados (10)   | 0,5        | 50% | 0,5         | 50%  | Jefatura del Proceso de Promoción Social (Gabriel Picado Pomart)                      | 10 Servicios sociales complementarios     | Otros                         | 1.583.571,43 | 1.583.571,43 |
| Coordinación Interinstitucional y comunal.          | Fomentar la creación y el funcionamiento de redes sociales e interinstitucionales como mecanismo de participación ciudadana en la toma de decisiones del Gobierno Local y en la implementación de los programas y proyectos orientados al desarrollo integral                          | Mejora | 57  | Realizar el 100% de actividades de logística y técnicas programadas para el funcionamiento del Concejo Cantonal de Coordinación Institucional (CCCI) durante el periodo 2016.  | Cantidad de actividades cumplidas * 100 / Cantidad de actividades programadas.  | 0,5        | 50% | 0,5         | 50%  | Jefatura del Proceso de Promoción Social (Gabriel Picado Pomart)                      | 10 Servicios sociales complementarios     | Otros                         | 1.583.571,43 | 1.583.571,43 |
| Promoción de condiciones de vida saludables.        | Contribuir con la implementación de las acciones propuestas desde el Consejo de Seguridad Alimentaria Nutricional Cantonal.  | Mejora | 58  | Coordinar la ejecución del 100% de actividades programadas en el Plan Operativo del Concejo de Seguridad Alimentaria Nutricional para el periodo 2016.   | Cantidad de actividades ejecutadas * 100 / Cantidad de actividades programadas. | 0,5        | 50% | 0,5         | 50%  | Encargada del Proceso de Seguridad Alimentaria Nutricional (Raquel Hernández Cordero) | 10 Servicios sociales complementarios     | Centros y programas de salud  | 107.500,00   | 107.500,00   |
| Promoción de condiciones de vida saludables.        | Elaborar un plan para promover los estilos de vida saludable.  | Mejora | 59  | Realizar el 100% de actividades programadas en el plan de estilos de vida saludable para el periodo 2016.  | Cantidad de actividades ejecutadas * 100 / Cantidad de actividades programadas. | 0,5        | 50% | 0,5         | 50%  | Encargada del Proceso de Seguridad Alimentaria Nutricional (Raquel Hernández Cordero) | 10 Servicios sociales complementarios     | Centros y programas de salud  | 107.500,00   | 107.500,00   |
| Promoción de condiciones de vida saludables.        | Elaborar un plan para promover los estilos de vida saludable.  | Mejora | 60  | Realizar el 100% de actividades de coordinación programadas para implementar 3 huertas urbanas en comunidades del Cantón para promover la producción y autoconsumo alimentario.  | Cantidad de huertas urbanas en funcionamiento * 100 / 3                         | 0,5        | 50% | 0,5         | 50%  | Encargada del Proceso de Seguridad Alimentaria Nutricional (Raquel Hernández Cordero) | 10 Servicios sociales complementarios     | Otros                         | 1.702.500,00 | 1.702.500,00 |
| Promoción de condiciones de vida saludables.        | Elaborar un plan para promover los estilos de vida saludable.  | Mejora | 61  | Realizar el 100% de actividades de coordinación programadas para realizar el primer festival gastronómico en el Cantón.  | Cantidad de actividades ejecutadas * 100 / Cantidad de actividades programadas. | 0,5        | 50% | 0,5         | 50%  | Encargada del Proceso de Seguridad Alimentaria Nutricional (Raquel Hernández Cordero) | 10 Servicios sociales complementarios     | Otros                         | 300.000,00   | 300.000,00   |
| Promoción de Condiciones de Accesibilidad Cantonal. | Elaborar una Campaña de Sensibilización en las Empresas Locales, sobre los principios de accesibilidad, inclusión de personas con necesidades especiales.  | Mejora | 62  | Coordinar la implementación del 100% de actividades programadas en el plan de trabajo de la Comisión Municipal de Accesibilidad para el periodo 2016.  | Cantidad de actividades ejecutadas * 100 / Cantidad de actividades programadas. | 0,25       | 25% | 0,75        | 75%  | Jefatura del Proceso de Vulnerabilidad y Riesgo Social (Sofía Mena Chavarria)         | 10 Servicios sociales complementarios     | Otros                         | 656.250,00   | 1.968.750,00 |
| Seguridad y Vigilancia Municipal.                   | Fortalecer y mantener el Servicio de Vigilancia y Seguridad Ciudadana que presta la Municipalidad.   | Mejora | 63  | Coordinar la compra e instalación de 3 nuevas cámaras de vigilancia en el cantón (Específicamente contiguo a Musmanni, en el Tunel de Pozos y en la Cruz Roja).  | Cantidad de equipos instalados *100 / cantidad de equipos a instalar (3)        | 0          | 0%  | 1           | 100% | Director de Servicios Públicos y Ambientales (Alexander Robles Delgado)               | 23 Seguridad y vigilancia en la comunidad | Otros                         |              | 3.000.000,00 |

| DESARROLLO MUNICIPAL                                | OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS   | META   |     |   | INDICADOR  | I Semestre | %   | II Semestre | %    | FUNCIONARIO RESPONSABLE  | SERVICIOS                                 | División de servicios<br>09 - 31 | I SEMESTRE    | II SEMESTRE   |
|---|--|--------|-----|---|--|------------|-----|-------------|------|--|---|----------------------------------|---------------|---------------|
|   |  | Código | No. | Descripción   |  |            |     |             |      |  |   |                                  |               |               |
| Seguridad y Vigilancia Municipal.                   | Fortalecer y mantener el Servicio de Vigilancia y Seguridad Ciudadana que presta la Municipalidad.   | Mejora | 64  | Realizar un informe de seguimiento de todos los grupos comunales que han sido capacitados como parte del Proyecto "Mi Barrio Seguro" en el Cantón entre 2011 y 2015 para evaluar los resultados obtenidos.        | Informe elaborado  | 0,5        | 50% | 0,5         | 50%  | Director de Servicios Públicos y Ambientales (Alexander Robles Delgado)          | 23 Seguridad y vigilancia en la comunidad | Otros                            | 726.666,67    | 726.666,67    |
| Seguridad y Vigilancia Municipal.                   | Fortalecer y mantener el Servicio de Vigilancia y Seguridad Ciudadana que presta la Municipalidad.   | Mejora | 65  | Aplicar pruebas doping multi - droga al 100% funcionarios(as) de la Policía Municipal de manera periódica mediante la contratación de servicios de laboratorio.   | Cantidad de funcionarios(as) de la Policía Municipal a los que se les aplicaron las pruebas programadas* 100 / Cantidad de | 0          | 0%  | 1           | 100% | Director de Servicios Públicos y Ambientales (Alexander Robles Delgado)          | 23 Seguridad y vigilancia en la comunidad | Otros                            |               | 750.000,00    |
| Mejoramiento continuo de los Servicios Municipales. | Elaborar un plan de fortalecimiento de los Servicios Públicos que presta la Municipalidad, con incremento de cobertura y términos de calidad.                | Mejora | 66  | Construir 100 metros cuadrados de cubierta de techo en los pasillos principales de los camposantos municipales (Tercera etapa).   | Cantidad de metros cuadrados cubiertos con estructura de techo * 100 / 100   | 0          | 0%  | 1           | 100% | Jefatura del Proceso de Administración de Cementerios (Juan José Rodríguez Mena) | 04 Cementerios                            | Otros                            |               | 3.000.000,00  |
| Gestión y Control Ambiental.                        | Elaborar e implementar un Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (GIRS) para el cantón de Santa Ana bajo una metodología participativa.                | Mejora | 67  | Implementar el 100% de actividades programadas en el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos del cantón de Santa Ana, para el periodo 2016.  | Cantidad de actividades ejecutadas * 100 / Cantidad de actividades programadas.  | 0,5        | 50% | 0,5         | 50%  | Jefatura del Proceso de Gestión Ambiental (Glenda Carvajal Muñiz)                | 25 Protección del medio ambiente          | Otros                            | 1.462.347,81  | 1.462.347,81  |
| Gestión y Control Ambiental.                        | Implementar las acciones necesarias para cumplir con la normativa vigente en materia ambiental y vinculante para el sector municipal.                        | Mejora | 68  | Implementar el 100% de actividades del Programa Bandera Azul Ecológica para lograr obtener el galardón 5 estrellas durante el 2016.   | Galardón 5 estrellas obtenido por la Municipalidad.  | 0,5        | 50% | 0,5         | 50%  | Jefatura del Proceso de Gestión Ambiental (Glenda Carvajal Muñiz)                | 25 Protección del medio ambiente          | Otros                            | 1.462.347,81  | 1.462.347,81  |
| Gestión y Control Ambiental.                        | Implementar acciones estratégicas para la promoción integral y Manejo adecuado de la Cuenca del Río Uruca y el Parque Ambiental Urbano Lorne Ross.           | Mejora | 69  | Ejecutar las actividades programadas para el Cantón de Santa Ana en el Plan del de la Comisión de Gestión Integral de la Cuenca del Río Grande de Tárcoles (según el D.E.No.38071-MINAE) durante el periodo 2016. | Cantidad de actividades ejecutadas * 100 / Cantidad de actividades programadas.  | 0,5        | 50% | 0,5         | 50%  | Jefatura del Proceso de Gestión Ambiental (Glenda Carvajal Muñiz)                | 25 Protección del medio ambiente          | Otros                            | 1.462.347,81  | 1.462.347,81  |
| Gestión y Control Ambiental.                        | Elaborar e implementar un Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (GIRS) para el cantón de Santa Ana bajo una metodología participativa.                | Mejora | 70  | Realizar el 100% de actividades de apoyo requeridas por el Proceso de Saneamiento Ambiental para realizar 1 campaña de recolección de residuos no tradicionales.  | Cantidad de actividades ejecutadas * 100 / Cantidad de actividades requeridas por Saneamiento ambiental.                   | 0,5        | 50% | 0,5         | 50%  | Jefatura del Proceso de Gestión Ambiental (Glenda Carvajal Muñiz)                | 25 Protección del medio ambiente          | Otros                            | 5.250.000,00  | 5.250.000,00  |
| Gestión y Control Ambiental.                        | Elaborar un Plan de Gestión Ambiental Institucional (PGAI) que promueva la ejecución adecuada de Proyectos Institucionales Municipales en materia ambiental. | Mejora | 71  | Realizar el 100% actividades programadas para el Programa de Gestión Ambiental Institucional Municipal para el periodo 2016.  | Cantidad de actividades ejecutadas * 100 / Cantidad de actividades programadas.  | 0,5        | 50% | 0,5         | 50%  | Jefatura del Proceso de Gestión Ambiental (Glenda Carvajal Muñiz)                | 25 Protección del medio ambiente          | Otros                            | 1.462.347,81  | 1.462.347,81  |
| Gestión y Control Ambiental.                        | Brindar asesoría y soporte técnico en materia ambiental para el beneficio de las condiciones socioambientales del Cantón.                                    | Mejora | 72  | Realizar el 100% de actividades programadas para fortalecer la Alianza Ambiental Municipal Público-Privada en el Cantón durante 2016.   | Cantidad de actividades ejecutadas * 100 / Cantidad de actividades programadas.  | 0,5        | 50% | 0,5         | 50%  | Jefatura del Proceso de Gestión Ambiental (Glenda Carvajal Muñiz)                | 25 Protección del medio ambiente          | Otros                            | 1.462.347,81  | 1.462.347,81  |
| Gestión del Espacio Público.                        | Implementar un programa sostenible de mantenimiento y ornato de sitios públicos en el cantón, acorde a los recursos institucionales.                         | Mejora | 73  | Realizar el 100% de actividades programadas para dar mantenimiento a las instalaciones en áreas de juegos infantiles y parques del cantón.  | Cantidad de actividades ejecutadas * 100 / Cantidad de actividades programadas.  | 0,5        | 50% | 0,5         | 50%  | Encargado de Saneamiento Ambiental (Jorge Jiménez Sandí)                         | 05 Parques y obras de ornato              | Otros                            | 14.766.482,60 | 14.766.482,60 |

| DESARROLLO MUNICIPAL                       | OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS  | META      |     |   | INDICADOR   | I Semestre | %    | II Semestre | %    | FUNCIONARIO RESPONSABLE  | SERVICIOS                             | División de servicios 09 - 31 | I SEMESTRE    | II SEMESTRE    |
|--|---|-----------|-----|---|---|------------|------|-------------|------|--|---------------------------------------|-------------------------------|---------------|----------------|
|  |   | Código    | No. | Descripción   |   |            |      |             |      |  |                                       |                               |               |                |
|  |   |           |     |   |   |            |      |             |      |  |                                       |                               |               |                |
| Obras e Inversiones Públicas.              | Ejecutar los proyectos de inversión en infraestructura vial incorporados a los Planes Anuales Operativos y Presupuesto Institucional.   | Mejora    | 74  | Ejecutar el 100% de los proyectos programados en el plan de trabajo para mejorar la red pluvial y de caminos en el cantón.  | Cantidad de proyectos ejecutados * 100 / Cantidad de proyectos programados.   | 0,5        | 50%  | 0,5         | 50%  | Jefatura del Proceso de Caminos y Calles (Emilia Jiménez)            | 03 Mantenimiento de caminos y calles  | Otros                         | 65.772.869,35 | 65.772.869,35  |
| Obras e Inversiones Públicas.              | Implementar un procedimiento de monitoreo y evaluación instrumental de la red vial cantonal para definir y programar las acciones de intervención.  | Mejora    | 75  | Ejecutar el 100% de actividades programadas para mejorar la demarcación vertical y horizontal de la red vial cantonal.  | Cantidad de actividades ejecutadas * 100 / Cantidad de actividades programadas.   | 0          | 0%   | 1           | 100% | Jefatura del Proceso de Caminos y Calles (Emilia Jiménez)            | 03 Mantenimiento de caminos y calles  | Otros                         |               | 102.045.738,70 |
| Gestión y Control Ambiental.               | Definir estrategias de coordinación intercantonal e interinstitucional en la región Oeste del Gran Área Metropolitana para la gestión ambiental y de la ejecución de proyectos a nivel regional.                            | Mejora    | 76  | Establecer un convenio de cooperación entre las municipalidades vinculadas al ASP-ZPCE, para el apoyo técnico-profesional en materia de Desarrollo Ambiental Sostenible en la región.                   | Cantidad de Municipalidades con la que se han establecido convenios * 100 / Cantidad de Municipalidades que conforman la ASP-ZPCE | 0,5        | 50%  | 0,5         | 50%  | Encargado del Proceso de Control Ambiental (Helmut Johnson Madrigal) | 25 Protección del medio ambiente      | Otros                         | 1.462.347,81  | 1.462.347,81   |
| Promoción Social.                          | Implementar acciones orientadas a reducir las condiciones de vulnerabilidad social entre la población del cantón.   | Mejora    | 77  | Realizar la transferencia del 100% de recursos asignados mediante aporte a la Fundación GAD, para la ejecución del proyecto "Atención de adultos con discapacidad".                                     | Recursos transferidos *100 / recursos presupuestados para transferir.   | 1          | 100% | 0           | 0%   | Encargado de Tesorería (Lic. Rolando Zamora Sáenz)                   | 10 Servicios sociales complementarios | Otros                         | 6.000.000,00  |                |
| Coordinación Interinstitucional y comunal. | Fomentar la creación y el funcionamiento de redes sociales e interinstitucionales como mecanismo de participación ciudadana en la toma de decisiones del Gobierno Local y en la implementación de los programas y proyectos | Mejora    | 78  | Realizar la transferencia del 100% de recursos asignados mediante aporte al Centro Agrícola Cantonal para la ejecución del proyecto "Asistencia y capacitación al agricultor en tiempos de cambio".     | Recursos transferidos *100 / recursos presupuestados para transferir.   | 1          | 100% | 0           | 0%   | Encargado de Tesorería (Lic. Rolando Zamora Sáenz)                   | 10 Servicios sociales complementarios | Otros                         | 8.000.000,00  |                |
| Promoción Social.                          | Implementar acciones orientadas a reducir las condiciones de vulnerabilidad social entre la población del cantón.   | Mejora    | 79  | Realizar la transferencia del 100% de recursos asignados mediante aporte a la Fundación Santa Ana Valle de Oportunidades (FUSAVO) para la ejecución del proyecto "Centro de Rehabilitación San Miguel". | Recursos transferidos *100 / recursos presupuestados para transferir.   | 1          | 100% | 0           | 0%   | Encargado de Tesorería (Lic. Rolando Zamora Sáenz)                   | 10 Servicios sociales complementarios | Otros                         | 22.000.000,00 |                |
| Promoción Social.                          | Implementar acciones orientadas a reducir las condiciones de vulnerabilidad social entre la población del cantón.   | Mejora    | 80  | Realizar la transferencia del 100% de recursos asignados mediante aporte al Hogar de Ancianos de Piedades para la ejecución del proyecto "Gastos de operación del Hogar de Ancianos".                   | Recursos transferidos *100 / recursos presupuestados para transferir.   | 1          | 100% | 0           | 0%   | Encargado de Tesorería (Lic. Rolando Zamora Sáenz)                   | 10 Servicios sociales complementarios | Otros                         | 10.000.000,00 |                |
| Promoción Social.                          | Implementar acciones orientadas a reducir las condiciones de vulnerabilidad social entre la población del cantón.   | Mejora    | 81  | Realizar la transferencia del 100% de recursos asignados mediante aporte al Centro Diurno Joaquín y Ana, para la ejecución del proyecto "Alimentación" para la población adulta mayor.                  | Recursos transferidos *100 / recursos presupuestados para transferir.   | 1          | 100% | 0           | 0%   | Encargado de Tesorería (Lic. Rolando Zamora Sáenz)                   | 10 Servicios sociales complementarios | Otros                         | 10.000.000,00 |                |
| Gestión y Control Ambiental.               | Elaborar e implementar un Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (GIRS) para el cantón de Santa Ana bajo una metodología participativa.   | Mejora    | 82  | Realizar la transferencia del 100% de recursos asignados a APEDISPROSA para el desarrollo del Proyecto "Centro de acopio de residuos valorizables".   | Cantidad de recursos transferidos * 100 / Cantidad de recursos asignados.   | 1          | 100% | 0           | 0%   | Encargado de Tesorería (Lic. Rolando Zamora Sáenz)                   | 25 Protección del medio ambiente      | Otros                         | 15.000.000,00 |                |
| Mejoramiento del desempeño institucional.  | Fortalecer los mecanismos de capacitación, apoyo y asesoría interna para el cumplimiento del principio de legalidad del actuar municipal.   | Operativo | 83  | Fiscalizar el cumplimiento del 100% de las metas asignadas a los Procesos que conforman la Gestión de Desarrollo Humano para el periodo 2016.   | Cantidad de metas cumplidas * 100/ Cantidad de metas asignadas a los Procesos que conforman la Gestión Administrativa             | 0,5        | 50%  | 0,5         | 50%  | Vice Alcalde(sa)   | 10 Servicios sociales complementarios | Otros                         | 95.862.814,22 | 95.862.814,22  |

| DESARROLLO MUNICIPAL<br>ÁREA<br>ESTRATÉGICA | OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS   | META              |   |   | INDICADOR   | I Semestre | %    | II Semestre | %   | FUNCIONARIO RESPONSABLE  | SERVICIOS   | División de servicios<br>09 - 31 | I SEMESTRE     | II SEMESTRE   |
|---|--|-------------------|---|---|---|------------|------|-------------|-----|--|---|----------------------------------|----------------|---------------|
|   |  | Código            | No.   | Descripción   |   |            |      |             |     |  |   |                                  |                |               |
|   |  | Promoción Social. | Implementar acciones orientadas a reducir las condiciones de vulnerabilidad social entre la población del cantón. | Mejora  |   |            |      |             |     |  |   |                                  |                |               |
| Promoción Social.                           | Implementar acciones orientadas a reducir las condiciones de vulnerabilidad social entre la población del cantón.          | Mejora            | 85  | Realizar el pago de servicios a la Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo por concepto de administración del CECUDI de Lindora previo cumplimiento de la normativa vigente aplicable.                     | Recursos transferidos *100 / recursos presupuestados para transferir.                                 | 1          | 100% | 0           | 0%  | Encargado de Tesorería (Lic. Rolando Zamora Sáenz)   | 10 Servicios sociales complementarios                                   | Otros                            | 81.963.000,00  |               |
| Promoción Social.                           | Implementar acciones orientadas a reducir las condiciones de vulnerabilidad social entre la población del cantón.          | Mejora            | 86  | Realizar la transferencia del 100% de recursos presupuestados para la Cruz Roja según lo definido por la normativa vigente.   | Recursos transferidos *100 / recursos presupuestados para transferir.                                 | 1          | 100% | 0           | 0%  | Encargado de Tesorería (Lic. Rolando Zamora Sáenz)   | 10 Servicios sociales complementarios                                   | Otros                            | 127.971.969,16 |               |
| Ordenamiento Territorial.                   | Implementar un programa de monitoreo, control y seguimiento urbano-ambiental para el cumplimiento de la normativa vigente. | Mejora            | 87  | Realizar el 100% de actividades requeridas para que los propietarios de terrenos en el cantón, cumplan con los artículos 75 y 76 del Código Municipal.  | Cantidad de actividades ejecutadas * 100 / Cantidad de actividades programadas.                       | 0,5        | 50%  | 0,5         | 50% | Jefatura del Proceso de Planificación Urbana (Karla Montes Aguilar)                                    | 29 Por incumplimiento de deberes a los propietarios de bienes inmuebles | Otros                            | 16.824.458,61  | 16.824.458,61 |
| Promoción de Cultura Local.                 | Mantener y fortalecer los servicios prestados mediante la Casa Municipal de la Cultura.                                    | Mejora            | 88  | Transferir el 100% de recursos asignados a la Asociación EMAI, para cubrir el pago de docentes y artistas de los distintos programas formativos y culturales de la Escuela Municipal de la Cultura.             | Cantidad de recursos transferidos * 100 / Cantidad de recursos asignados en el presupuesto municipal. | 1          | 100% | 0           | 0%  | Directora de la Gestión Administrativa (Marilú Sánchez Venegas) Encargada del EMAI (Patricia Madrigal) | 09 Educativos, culturales y deportivos                                  | Culturales                       | 100.000.000,00 |               |
| Promoción de Cultura Local.                 | Mantener y fortalecer los servicios prestados mediante la Casa Municipal de la Cultura.                                    | Operativo         | 89  | Realizar 32 presentaciones artísticas durante el período 2016, correspondientes al programa "Sábados de Arte Vivo" como mecanismo de promoción de la cultura y apoyo a los y las artistas locales y nacionales. | Cantidad de presentaciones realizadas * 100 / 32  | 0,5        | 50%  | 0,5         | 50% | Directora de la Gestión Administrativa (Marilú Sánchez Venegas) Encargada del EMAI (Patricia Madrigal) | 09 Educativos, culturales y deportivos                                  | Culturales                       | 5.408.967,54   | 5.408.967,54  |
| Promoción de Cultura Local.                 | Mantener y fortalecer los servicios prestados mediante la Casa Municipal de la Cultura.                                    | Operativo         | 90  | Realizar el 100% de actividades de mantenimiento, reparación y mejora en las instalaciones de la Casa Municipal de la Cultura programadas en el plan trabajo.   | Cantidad de actividades ejecutadas * 100 / Cantidad de actividades                                    | 0,6        | 60%  | 0,4         | 40% | Directora de la Gestión Administrativa (Marilú Sánchez Venegas)  | 09 Educativos, culturales y deportivos                                  | Culturales                       | 42.720.000,00  | 28.480.000,00 |
| Promoción de Cultura Local.                 | Mantener y fortalecer los servicios prestados mediante la Casa Municipal de la Cultura.                                    | Mejora            | 91  | Realizar los 7 festivales artísticos que conforman la agenda de la Casa Municipal de la Cultura para el período 2016.   | Cantidad de festivales realizados * 100 / 7   | 0,3        | 30%  | 0,7         | 70% | Directora de la Gestión Administrativa (Marilú Sánchez Venegas)  | 09 Educativos, culturales y deportivos                                  | Culturales                       | 3.245.380,52   | 7.572.554,55  |
| Promoción de Cultura Local.                 | Mantener y fortalecer los servicios prestados mediante la Casa Municipal de la Cultura.                                    | Operativo         | 92  | Atender el 100% de solicitudes del servicio de extensión cultural presentadas por organizaciones comunales e instituciones públicas.  | Cantidad de solicitudes atendidas * 100 / Cantidad de solicitudes                                     | 0,5        | 50%  | 0,5         | 50% | Directora de la Gestión Administrativa (Marilú Sánchez Venegas)  | 09 Educativos, culturales y deportivos                                  | Culturales                       | 5.158.967,54   | 5.158.967,54  |
| Promoción de Cultura Local.                 | Mantener y fortalecer los servicios prestados mediante la Casa Municipal de la Cultura.                                    | Operativo         | 93  | Realizar 10 exposiciones en la Galería de la Escuela Municipal de la Casa de la Cultura durante el período 2016 para el disfrute de la ciudadanía.  | Cantidad de exposiciones realizadas * 100 / 10  | 0,5        | 50%  | 0,5         | 50% | Directora de la Gestión Administrativa (Marilú Sánchez Venegas) Encargada del                          | 09 Educativos, culturales y deportivos                                  | Culturales                       | 5.158.967,54   | 5.158.967,54  |
| Promoción de Cultura Local.                 | Mantener y fortalecer los servicios prestados mediante la Casa Municipal de la Cultura.                                    | Mejora            | 94  | Ejecutar el 100% de actividades requeridas para realizar el III Simposio Nacional de Escultores en piedra en el cantón de Santa Ana.  | Cantidad de actividades ejecutadas * 100 / Cantidad de actividades programadas.                       | 1          | 100% |             | 0%  | Directora de la Gestión Administrativa (Marilú Sánchez Venegas) Encargada del                          | 09 Educativos, culturales y deportivos                                  | Culturales                       | 10.567.935,08  |               |



| DESARROLLO MUNICIPAL                        | OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS  | META      |     |   | INDICADOR   | I Semestre | %           | II Semestre | %           | FUNCIONARIO RESPONSABLE   | SERVICIOS                              | División de servicios<br>09 - 31 | I SEMESTRE              | II SEMESTRE             |
|---|---|-----------|-----|---|---|------------|-------------|-------------|-------------|---|--|----------------------------------|-------------------------|-------------------------|
|   |   | Código    | No. | Descripción   |   |            |             |             |             |   |  |                                  |                         |                         |
| Promoción de Cultura Local.                 | Mantener y fortalecer los servicios prestados mediante la Casa Municipal de la Cultura. | Mejora    | 95  | Ejecutar el 100% de actividades requeridas para realizar el II Taller Internacional de Pintura y Dibujo impartido por un especialista en Bellas Artes.  | Cantidad de actividades ejecutadas * 100 / Cantidad de actividades programadas. | 0,5        | 50%         | 0,5         | 50%         | Directora de la Gestión Administrativa (Marilú Sánchez Venegas) Encargada del | 09 Educativos, culturales y deportivos | Culturales                       | 4.875.000,00            | 4.875.000,00            |
| Gestión Financiera.                         | Gestionar presupuestos y recursos ante las instituciones correspondientes.              | Operativo | 96  | Coordinar el pago del 100% de las obligaciones financieras de la institución por concepto de préstamos, comisiones bancarias, intereses y amortizaciones y otras (Préstamo casa de la cultura y piscina Lindora). | Recursos transferidos * 100 / Recursos por transferir.                          | 0,5        | 50%         | 0,5         | 50%         | Directora de la Gestión Administrativa (Marilú Sánchez Venegas)               | 09 Educativos, culturales y deportivos | Otros                            | 70.842.001,46           | 70.842.001,46           |
| <b>SUBTOTALES</b>                           |   |           |     |   |   |            | <b>50,1</b> |             | <b>45,9</b> |   |  |                                  | <b>1.762.317.617,04</b> | <b>1.651.296.103,33</b> |
| <b>TOTAL POR PROGRAMA</b>                   |   |           |     |   |   |            | <b>52%</b>  |             | <b>48%</b>  |   |  |                                  |                         |                         |
| <b>41% Metas de Objetivos de Mejora</b>     |   |           |     |   |   |            | <b>57%</b>  |             | <b>43%</b>  |   |  |                                  |                         |                         |
| <b>59% Metas de Objetivos Operativos</b>    |   |           |     |   |   |            | <b>49%</b>  |             | <b>51%</b>  |   |  |                                  |                         |                         |
| <b>96 Metas formuladas para el programa</b> |   |           |     |   |   |            |             |             |             |   |  |                                  |                         |                         |

**PLAN OPERATIVO ANUAL  
MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA  
2016  
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO  
PROGRAMA III: INVERSIONES**

**MISIÓN:** Desarrollar proyectos de inversión a favor de la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.

**Producción final:** Proyectos de inversión

| PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA                 | PLANIFICACIÓN OPERATIVA   |                                    |        |   |  |           |                         |     |             |   |                                   |                                |               |                                    |             |
|---|---|------------------------------------|--------|---|--|-----------|-------------------------|-----|-------------|---|-----------------------------------|--------------------------------|---------------|------------------------------------|-------------|
|   | PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL AREA ESTRATÉGICA   | OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS | META   |   |  | INDICADOR | PROGRAMACIÓN DE LA META |     |             |   | FUNCIONARIO RESPONSABLE           | GRUPOS                         | SUBGRUPOS     | ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META |             |
|   |   |                                    | Código | No.   | Descripción  |           | I Semestre              | %   | II Semestre | %   |                                   |                                |               | I SEMESTRE                         | II SEMESTRE |
|   |   |                                    |        |   |  |           |                         |     |             |   |                                   |                                |               |                                    |             |
| Obras e Inversiones Públicas.             | Ejecutar los proyectos de inversión en infraestructura vial incorporados a los Planes Anuales Operativos y Presupuesto Institucional.     | Operativo                          | 1      | Fiscalizar el 100% de lineamientos topográficos elaborados para el diseño de proyectos de infraestructura vial y obras de canalización pluvial requeridos por la institución.     | Cantidad de lineamientos topográficos fiscalizados * 100 / Cantidad de lineamientos topográficos realizados.                         | 0,5       | 50%                     | 0,5 | 50%         | Directora de Inversión y Obras (Ing. Andrea Avalos Bastos)                  | 06 Otros proyectos                | Dirección Técnica y Estudios   | 21.896.731,51 | 21.896.731,51                      |             |
| Mejoramiento del desempeño institucional. | Fortalecer los mecanismos de capacitación, apoyo y asesoría interna para el cumplimiento del principio de legalidad del actuar municipal. | Operativo                          | 2      | Fiscalizar el cumplimiento del 100% de las metas y responsabilidades asignadas a los Procesos institucionales que conforman la Gestión de Inversión y Obras para el periodo 2015. | Cantidad de metas cumplidas * 100 / Cantidad de metas asignadas a los Procesos que conforman la Gestión de Inversión y Obras.        | 0,5       | 50%                     | 0,5 | 50%         | Directora de Inversión y Obras (Ing. Andrea Avalos Bastos)                  | 06 Otros proyectos                | Dirección Técnica y Estudios   | 22.809.279,01 | 22.809.279,01                      |             |
| Obras e Inversiones Públicas.             | Aplicar el Ordenamiento Territorial con mecanismos basados en la normativa de Planificación Urbana.                                       | Operativo                          | 3      | Dar resolución al 100% de las solicitudes de desfogues y aguas residuales de desarrollos urbanísticos recibidas por la institución durante el periodo 2016.                       | Cantidad de solicitudes resueltas * 100 / Cantidad de solicitudes recibidas.   | 0,5       | 50%                     | 0,5 | 50%         | Directora de Inversión y Obras (Ing. Andrea Avalos Bastos)                  | 06 Otros proyectos                | Dirección Técnica y Estudios   | 14.809.279,01 | 14.809.279,01                      |             |
| Obras e Inversiones Públicas.             | Ejecutar los proyectos de inversión en infraestructura vial incorporados a los Planes Anuales Operativos y Presupuesto Institucional.     | Operativo                          | 4      | Realizar el 100% de actividades de mantenimiento requeridas para recuperar la funcionalidad de 3100 ml de caminos en lastre en el Cantón.   | Cantidad de metros de caminos en lastre recuperados * 100 / 3100.  | 0,3       | 30%                     | 0,7 | 70%         | Jefatura de la Unidad Técnica de Gestión Vial (Gustavo Siles Agüero)        | 02 Vías de comunicación terrestre | Unidad Técnica de Gestión Vial | 13.164.527,60 | 30.717.231,06                      |             |
| Obras e Inversiones Públicas.             | Ejecutar los proyectos de inversión en infraestructura vial incorporados a los Planes Anuales Operativos y Presupuesto Institucional.     | Operativo                          | 5      | Realizar el 100% de actividades requeridas para reparar 6.300 m2 de asfalto deteriorado en diversas zonas del cantón.   | Cantidad de metros cuadrados reparados en asfalto * 100 / 6300.  | 0,5       | 50%                     | 0,5 | 50%         | Jefatura de la Unidad Técnica de Gestión Vial (Gustavo Siles Agüero)        | 02 Vías de comunicación terrestre | Unidad Técnica de Gestión Vial | 21.940.879,33 | 21.940.879,33                      |             |
| Transparencia y Rendición de Cuentas.     | Desarrollar mecanismos de comunicación y divulgación de información de interés comunal.   | Operativo                          | 6      | Realizar el 100% de actividades programadas para informar a la ciudadanía sobre las obras y proyectos realizados con los fondos asignados a la Unidad Técnica de Gestión Vial.    | Cantidad de actividades ejecutadas * 100 / Cantidad de actividades programadas.  | 1         | 100%                    | 0   | 0%          | Jefatura de la Unidad Técnica de Gestión Vial (Gustavo Siles Agüero)        | 02 Vías de comunicación terrestre | Unidad Técnica de Gestión Vial | 22.937.633,65 |                                    |             |
| Mejoramiento del desempeño institucional. | Fortalecer los mecanismos de capacitación, apoyo y asesoría interna para el cumplimiento del principio de legalidad del actuar municipal. | Operativo                          | 7      | Fiscalizar el cumplimiento del 100% de las metas asignadas a los Procesos institucionales que conforman la Gestión de Ordenamiento Territorial para el periodo 2016.              | Cantidad de metas cumplidas * 100 / Cantidad de metas asignadas a los Procesos que conforman la Gestión de Ordenamiento Territorial. | 0,5       | 50%                     | 0,5 | 50%         | Director de la Gestión de Ordenamiento Territorial (Jeffrey Zumbado Vargas) | 06 Otros proyectos                | Dirección Técnica y Estudios   | 16.834.279,01 | 16.834.279,01                      |             |
| Obras e Inversiones Públicas.             | Ejecutar los proyectos de inversión en infraestructura vial incorporados a los Planes Anuales Operativos y Presupuesto Institucional.     | Operativo                          | 8      | Atender el 100% de solicitudes de diseño topográfico y apoyo técnico para cumplir los objetivos institucionales durante 2016.   | Cantidad de solicitudes resueltas * 100 / Cantidad de solicitudes recibidas.   | 0,5       | 50%                     | 0,5 | 50%         | Jefatura del Proceso de Geomática (Eduardo Sosa Aguilar)                    | 06 Otros proyectos                | Dirección Técnica y Estudios   | 14.834.279,01 | 14.834.279,01                      |             |

| PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL AREA ESTRATÉGICA | OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS  | META      |     |  | INDICADOR   | PROGRAMACIÓN DE LA META |      |             |     | FUNCIONARIO RESPONSABLE  | GRUPOS                            | SUBGRUPOS                      | ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META |               |
|---|---|-----------|-----|--|---|-------------------------|------|-------------|-----|--|-----------------------------------|--------------------------------|------------------------------------|---------------|
|   |   | Código    | No. | Descripción  |   | I Semestre              | %    | II Semestre | %   |  |                                   |                                | I SEMESTRE                         | II SEMESTRE   |
|   |   |           |     |  |   |                         |      |             |     |  |                                   |                                |                                    |               |
| Ordenamiento Territorial.                     | Implementar un programa de monitoreo, control y seguimiento urbano-ambiental para el cumplimiento de la normativa vigente.            | Operativo | 9   | Ejecutar los sistemas de información geográfica requeridos por la institución para el logro de sus objetivos.  | Cantidad de SIG ejecutados * 100 / Cantidad de SIG requeridos por la institución.   | 0,5                     | 50%  | 0,5         | 50% | Jefatura del Proceso de Geomática (Eduardo Sosa Aguilar)             | 06 Otros proyectos                | Dirección Técnica y Estudios   | 16.930.004,01                      | 16.930.004,01 |
| Ordenamiento Territorial.                     | Aplicar el Ordenamiento Territorial con mecanismos basados en la normativa de Planificación Urbana.                                   | Operativo | 10  | Resolver el 100% de solicitudes de visados de planos catastrados, planos para catastrar y anteproyectos de segregación durante el 2016.  | Cantidad de solicitudes resueltas * 100 / Cantidad de solicitudes recibidas.  | 0,5                     | 50%  | 0,5         | 50% | Jefatura del Proceso de Geomática (Eduardo Sosa Aguilar)             | 06 Otros proyectos                | Dirección Técnica y Estudios   | 14.834.279,01                      | 14.834.279,01 |
| Ordenamiento Territorial.                     | Aplicar el Ordenamiento Territorial con mecanismos basados en la normativa de Planificación Urbana.                                   | Operativo | 11  | Resolver el 100% de solicitudes de alineamiento vial y de aceras públicas recibidas durante el 2016.   | Cantidad de solicitudes resueltas * 100 / Cantidad de solicitudes recibidas.  | 0,5                     | 50%  | 0,5         | 50% | Jefatura del Proceso de Geomática (Eduardo Sosa Aguilar)             | 06 Otros proyectos                | Dirección Técnica y Estudios   | 14.834.279,01                      | 14.834.279,01 |
| Ordenamiento Territorial.                     | Aplicar el Ordenamiento Territorial con mecanismos basados en la normativa de Planificación Urbana.                                   | Operativo | 12  | Resolver el 100% de solicitudes de certificados de usos de suelo durante el 2016.  | Cantidad de solicitudes resueltas * 100 / Cantidad de solicitudes recibidas.  | 0,5                     | 50%  | 0,5         | 50% | Jefatura del Proceso de Geomática (Eduardo Sosa Aguilar)             | 06 Otros proyectos                | Dirección Técnica y Estudios   | 14.834.279,01                      | 14.834.279,01 |
| Ordenamiento Territorial.                     | Aplicar el Ordenamiento Territorial con mecanismos basados en la normativa de Planificación Urbana.                                   | Operativo | 13  | Atender el 100% de actividades requeridas por la Comisión Administrativa Revisora de las Solicitudes de Licencias para el Expendio de Bebidas con Contenido Alcohólico, para la autorización de Patentes de Licor. | Cantidad de solicitudes resueltas * 100 / Cantidad de solicitudes recibidas.  | 0,5                     | 50%  | 0,5         | 50% | Jefatura del Proceso de Geomática (Eduardo Sosa Aguilar)             | 06 Otros proyectos                | Dirección Técnica y Estudios   | 14.834.279,01                      | 14.834.279,01 |
| Ordenamiento Territorial.                     | Aplicar el Ordenamiento Territorial con mecanismos basados en la normativa de Planificación Urbana.                                   | Operativo | 14  | Resolver el 100% de solicitudes de estudios técnicos presentados por el Proceso de Patentes Municipales durante el año 2016.   | Cantidad de solicitudes resueltas * 100 / Cantidad de solicitudes recibidas.  | 0,5                     | 50%  | 0,5         | 50% | Jefatura del Proceso de Geomática (Eduardo Sosa Aguilar)             | 06 Otros proyectos                | Dirección Técnica y Estudios   | 14.834.279,01                      | 14.834.279,01 |
| Gestión del Riesgo y Atención de Emergencias. | Dar seguimiento permanente a las condiciones de riesgo en el Cantón.  | Operativo | 15  | Realizar al menos dos campañas de medición del Sistema Global de Medición Satelital (GNSS) para el control de obras o monitoreo para la gestión de Riesgo y Atención de emergencias.                               | Cantidad de mediciones realizadas * 100 / 2   | 0,5                     | 50%  | 0,5         | 50% | Jefatura del Proceso de Geomática (Eduardo Sosa Aguilar)             | 06 Otros proyectos                | Dirección Técnica y Estudios   | 14.834.279,01                      | 14.834.279,01 |
| Ordenamiento Territorial.                     | Aplicar el Ordenamiento Territorial con mecanismos basados en la normativa de Planificación Urbana.                                   | Operativo | 16  | Emitir resolución para el 100% de solicitudes de permisos de construcción presentadas durante el periodo 2016 a la Municipalidad.  | Cantidad de solicitudes de permisos de construcción resueltas * 100 / Cantidad de solicitudes recibidas.                    | 0,5                     | 50%  | 0,5         | 50% | Jefatura del Proceso de Planificación Urbana (Karla Montes Aguilar)  | 06 Otros proyectos                | Dirección Técnica y Estudios   | 14.834.279,01                      | 14.834.279,01 |
| Ordenamiento Territorial.                     | Implementar un programa de monitoreo, control y seguimiento urbano-ambiental para el cumplimiento de la normativa vigente.            | Operativo | 17  | Realizar el 100% actividades requeridas para fiscalizar el cumplimiento de la normativa vigente en materia de ordenamiento territorial en el cantón.   | Cantidad de actividades ejecutadas * 100 / Cantidad de actividades programadas.   | 0,5                     | 50%  | 0,5         | 50% | Jefatura del Proceso de Planificación Urbana (Karla Montes Aguilar)  | 06 Otros proyectos                | Dirección Técnica y Estudios   | 16.469.279,01                      | 16.469.279,01 |
| Ordenamiento Territorial.                     | Implementar un programa de monitoreo, control y seguimiento urbano-ambiental para el cumplimiento de la normativa vigente.            | Operativo | 18  | Realizar las notificaciones para el 100% de los casos de incumplimiento de la normativa vigente en materia de ordenamiento territorial detectados en el cantón.  | Cantidad de casos notificados * 100 / Cantidad de casos detectados.   | 0,5                     | 50%  | 0,5         | 50% | Jefatura del Proceso de Planificación Urbana (Karla Montes Aguilar)  | 06 Otros proyectos                | Dirección Técnica y Estudios   | 14.834.279,01                      | 14.834.279,01 |
| Ordenamiento Territorial.                     | Aplicar el Ordenamiento Territorial con mecanismos basados en la normativa de Planificación Urbana.                                   | Operativo | 19  | Dar seguimiento al 100% de los procedimientos administrativos abiertos por incumplimiento de la normativa vigente en materia de ordenamiento territorial.  | Cantidad de procedimientos a los que se les dio seguimiento * 100 / Cantidad de procedimientos por incumplimiento abiertos. | 0,5                     | 50%  | 0,5         | 50% | Jefatura del Proceso de Planificación Urbana (Karla Montes Aguilar)  | 06 Otros proyectos                | Dirección Técnica y Estudios   | 14.834.279,01                      | 14.834.279,01 |
| Obras e Inversiones Públicas.                 | Ejecutar los proyectos de inversión en infraestructura vial incorporados a los Planes Anuales Operativos y Presupuesto Institucional. | Mejora    | 20  | Realizar el 100% de actividades programadas para el proyecto "Construcción cordón y caño y ampliación vial en el casco urbano de Santa Ana".   | Cantidad de actividades ejecutadas * 100 / Cantidad de actividades programadas.   | 1                       | 100% | 0           | 0%  | Jefatura de la Unidad Técnica de Gestión Vial (Gustavo Siles Agüero) | 02 Vías de comunicación terrestre | Unidad Técnica de Gestión Vial | 11.332.352,03                      |               |

| PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL AREA ESTRATÉGICA | OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS  | META   |     |   | INDICADOR  | PROGRAMACIÓN DE LA META |      |             |      | FUNCIONARIO RESPONSABLE   | GRUPOS                            | SUBGRUPOS                          | ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META |               |
|---|---|--------|-----|---|--|-------------------------|------|-------------|------|---|-----------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|---------------|
|   |   | Código | No. | Descripción   |  | I Semestre              | %    | II Semestre | %    |   |                                   |                                    | I SEMESTRE                         | II SEMESTRE   |
|   |   |        |     |   |  |                         |      |             |      |   |                                   |                                    |                                    |               |
| Mejoramiento del desempeño institucional.     | Elaborar los Manuales de Procedimientos de las distintas instancias y procesos de trabajo municipales.  | Mejora | 21  | Elaborar un procedimiento para fiscalizar los procesos constructivos en materia ambiental.  | Procedimiento elaborado.   | 0,5                     | 50%  | 0,5         | 50%  | Director de la Gestión de Ordenamiento Territorial (Jeffrey)          | 06 Otros proyectos                | Dirección Técnica y Estudios       | 14.834.279,01                      | 14.834.279,01 |
| Gestión del Riesgo y Atención de Emergencias. | Dar seguimiento permanente a las condiciones de riesgo en el Cantón.  | Mejora | 22  | Confeccionar el 100% de mapas solicitados para el cumplimiento de los objetivos institucionales relacionados a la Gestión del Riesgo y Atención de emergencias en el Cantón u otros requeridos por la institución para el logro de sus objetivos. | Cantidad de mapas confeccionados * 100 / Cantidad de solicitudes de confección de mapas recibidas. | 0,5                     | 50%  | 0,5         | 50%  | Jefatura del Proceso de Geomática (Eduardo Sosa Aguilar)              | 06 Otros proyectos                | Dirección Técnica y Estudios       | 14.834.279,01                      | 14.834.279,01 |
| Ordenamiento Territorial.                     | Aplicar el Ordenamiento Territorial con mecanismos basados en la normativa de Planificación Urbana.   | Mejora | 23  | Atender el 100% requerimientos emitidos por la Comisión Municipal de Ordenamiento Territorial para la reforma integral del Plan Regulador del Cantón.   | Cantidad de requerimientos atendidos * 100 / Cantidad de requerimientos emitidos por la Comisión.  | 0,5                     | 50%  | 0,5         | 50%  | Director de la Gestión de Ordenamiento Territorial (Jeffrey Zumbado)  | 06 Otros proyectos                | Dirección Técnica y Estudios       | 2.500.000,00                       | 2.500.000,00  |
| Obras e Inversiones Públicas.                 | Ejecutar los proyectos de inversión en infraestructura recreativa, cultural, educativa, deportiva y comunal incorporados a los Planes Anuales Operativos y Presupuesto Institucional. | Mejora | 24  | Realizar el 100% de actividades definidas para el proyecto "Remodelación del CENCINAI de Santa Ana". (Proyecto de presupuesto participativo. Distrito Santa Ana)  | Cantidad de actividades ejecutadas * 100 / Cantidad de actividades programadas.                    | 0                       | 0%   | 1           | 100% | Encargado del Proceso de Ejecución de Proyectos (Ing. Eduardo Fallas) | 01 Edificios                      | Centros de enseñanza               |                                    | 9.200.000,00  |
| Obras e Inversiones Públicas.                 | Ejecutar los proyectos de inversión en infraestructura recreativa, cultural, educativa, deportiva y comunal incorporados a los Planes Anuales Operativos y Presupuesto Institucional. | Mejora | 25  | Realizar un Estudio Técnico sobre el estado actual del Sistema Eléctrico del CENCINAI de Santa Ana. (Proyecto de presupuesto participativo. Distrito Santa Ana)   | Estudio realizado * 100 / Estudio por realizar.  | 1                       | 100% | 0           | 0%   | Encargado del Proceso de Ejecución de Proyectos (Ing. Eduardo Fallas) | 01 Edificios                      | Centros de enseñanza               | 2.300.000,00                       |               |
| Obras e Inversiones Públicas.                 | Ejecutar los proyectos de inversión en infraestructura recreativa, cultural, educativa, deportiva y comunal incorporados a los Planes Anuales Operativos y Presupuesto Institucional. | Mejora | 26  | Realizar la compra e instalación de la bomba de agua y materiales complementarios en el Salón Comunal de Santa Ana. (Proyecto de presupuesto participativo. Distrito Santa Ana)   | Bomba de agua en funcionamiento.   | 1                       | 100% | 0           | 0%   | Encargado del Proceso de Ejecución de Proyectos (Ing. Eduardo Fallas) | 01 Edificios                      | Salones Comunales                  | 5.500.000,00                       |               |
| Obras e Inversiones Públicas.                 | Ejecutar los proyectos de inversión en infraestructura vial incorporados a los Planes Anuales Operativos y Presupuesto Institucional.   | Mejora | 27  | Realizar el 100% de actividades programadas para el proyecto "Canalización de aguas pluviales en Calle Salitral" (ubicada específicamente entre la Iglesia y Escuela Jorge Volio). (Proyecto de presupuesto participativo. Distrito Salitral)     | Cantidad de actividades ejecutadas * 100 / Cantidad de actividades programadas.                    | 0                       | 0%   | 1           | 100% | Encargado del Proceso de Ejecución de Proyectos (Ing. Eduardo Fallas) | 02 Vías de comunicación terrestre | Alcantarillado pluvial             |                                    | 40.000.000,00 |
| Obras e Inversiones Públicas.                 | Ejecutar los proyectos de inversión en infraestructura vial incorporados a los Planes Anuales Operativos y Presupuesto Institucional.   | Mejora | 28  | Realizar el 100% de actividades programadas para el proyecto "Construcción de Calle Ulises. II Etapa". (Proyecto de presupuesto participativo. Distrito Salitral)   | Cantidad de actividades ejecutadas * 100 / Cantidad de actividades programadas.                    | 0                       | 0%   | 1           | 100% | Encargado del Proceso de Ejecución de Proyectos (Ing. Eduardo Fallas) | 02 Vías de comunicación terrestre | Mejoramiento red vial              |                                    | 25.000.000,00 |
| Obras e Inversiones Públicas.                 | Ejecutar los proyectos de inversión en infraestructura recreativa, cultural, educativa, deportiva y comunal incorporados a los Planes Anuales Operativos y Presupuesto Institucional. | Mejora | 29  | Realizar el 100% de actividades programadas para el proyecto "Reacondicionamiento de Polideportivo La Chispa, Calle los Zamora". (Proyecto de presupuesto participativo. Distrito Pozos)  | Cantidad de actividades ejecutadas * 100 / Cantidad de actividades programadas.                    | 0,5                     | 50%  | 0,5         | 50%  | Encargado del Proceso de Ejecución de Proyectos (Ing. Eduardo Fallas) | 06 Otros proyectos                | Centros deportivos y de recreación | 10.000.000,00                      | 10.000.000,00 |

| PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL AREA ESTRATÉGICA | OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS  | META   |     |   | INDICADOR   | PROGRAMACIÓN DE LA META |      |             |      | FUNCIONARIO RESPONSABLE   | GRUPOS                            | SUBGRUPOS              | ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META |               |
|---|---|--------|-----|---|---|-------------------------|------|-------------|------|---|-----------------------------------|------------------------|------------------------------------|---------------|
|   |   | Código | No. | Descripción   |   | I Semestre              | %    | II Semestre | %    |   |                                   |                        | I SEMESTRE                         | II SEMESTRE   |
|   |   |        |     |   |   |                         |      |             |      |   |                                   |                        |                                    |               |
| Obras e Inversiones Públicas.                 | Ejecutar los proyectos de inversión en infraestructura recreativa, cultural, educativa, deportiva y comunal incorporados a los Planes Anuales Operativos y Presupuesto Institucional. | Mejora | 30  | Realizar el 100% de actividades programadas para el proyecto "Remodelación del Parque Recreativo de Fontana Real". (Proyecto de presupuesto participativo. Distrito Pozos)  | Cantidad de actividades ejecutadas * 100 / Cantidad de actividades programadas. | 0                       | 0%   | 1           | 100% | Encargado del Proceso de Ejecución de Proyectos (Ing. Eduardo Fallas) | 06 Otros proyectos                | Parques y zonas verdes |                                    | 10.000.000,00 |
| Obras e Inversiones Públicas.                 | Ejecutar los proyectos de inversión en infraestructura recreativa, cultural, educativa, deportiva y comunal incorporados a los Planes Anuales Operativos y Presupuesto Institucional. | Mejora | 31  | Realizar el 100% de actividades programadas para el proyecto "Construcción de Parque Recreativo Sector 2, Urbanización Lagos de Lindora". (Proyecto de presupuesto participativo. Distrito Pozos)                                   | Cantidad de actividades ejecutadas * 100 / Cantidad de actividades programadas. | 0                       | 0%   | 1           | 100% | Encargado del Proceso de Ejecución de Proyectos (Ing. Eduardo Fallas) | 06 Otros proyectos                | Parques y zonas verdes |                                    | 15.000.000,00 |
| Obras e Inversiones Públicas.                 | Ejecutar los proyectos de inversión en infraestructura recreativa, cultural, educativa, deportiva y comunal incorporados a los Planes Anuales Operativos y Presupuesto Institucional. | Mejora | 32  | Realizar el 100% de actividades programadas para el proyecto "Construcción de parque recreativo del sector 4 Barrio Lagos de Lindora". (Proyecto de presupuesto participativo. Distrito Pozos)                                      | Cantidad de actividades ejecutadas * 100 / Cantidad de actividades programadas. | 0                       | 0%   | 1           | 100% | Encargado del Proceso de Ejecución de Proyectos (Ing. Eduardo Fallas) | 06 Otros proyectos                | Parques y zonas verdes |                                    | 15.000.000,00 |
| Obras e Inversiones Públicas.                 | Ejecutar los proyectos de inversión en infraestructura vial incorporados a los Planes Anuales Operativos y Presupuesto Institucional.   | Mejora | 33  | Instalar espejo panorámico en la Calle Chimba. (Específicamente en la vuelta denominada Espíritu Chimina). (Proyecto de presupuesto participativo. Distrito Uruca)  | Espejo instalado en el lugar indicado.  | 1                       | 100% | 0           | 0%   | Encargado del Proceso de Ejecución de Proyectos (Ing. Eduardo Fallas) | 02 Vías de comunicación terrestre | Otros proyectos        | 430.560,00                         |               |
| Obras e Inversiones Públicas.                 | Ejecutar los proyectos de inversión en infraestructura vial incorporados a los Planes Anuales Operativos y Presupuesto Institucional.   | Mejora | 34  | Realizar el 100% de actividades programadas para el proyecto "Construcción de acera de acceso al parque de Chimina". (Proyecto de presupuesto participativo. Distrito Uruca)  | Cantidad de actividades ejecutadas * 100 / Cantidad de actividades programadas. | 0                       | 0%   | 1           | 100% | Encargado del Proceso de Ejecución de Proyectos (Ing. Eduardo Fallas) | 02 Vías de comunicación terrestre | Otros proyectos        |                                    | 2.670.422,82  |
| Obras e Inversiones Públicas.                 | Ejecutar los proyectos de inversión en infraestructura vial incorporados a los Planes Anuales Operativos y Presupuesto Institucional.   | Mejora | 35  | Realizar el 100% de actividades programadas para el proyecto "Construcción de puente peatonal y alcantarilla para desfogue en quebrada Barrio España, Comunidad Esperanza". (Proyecto de presupuesto participativo. Distrito Uruca) | Cantidad de actividades ejecutadas * 100 / Cantidad de actividades programadas. | 0                       | 0%   | 1           | 100% | Encargado del Proceso de Ejecución de Proyectos (Ing. Eduardo Fallas) | 02 Vías de comunicación terrestre | Mejoramiento red vial  |                                    | 4.516.573,25  |
| Obras e Inversiones Públicas.                 | Ejecutar los proyectos de inversión en infraestructura recreativa, cultural, educativa, deportiva y comunal incorporados a los Planes Anuales Operativos y Presupuesto Institucional. | Mejora | 36  | Realizar la compra de 150 sillas y 40 mesas plegables para el salón comunal de Uruca. (Proyecto de presupuesto participativo. Distrito Uruca)   | Cantidad de activos adquiridos * 100 / Cantidad de activos por adquirir.        | 1                       | 100% | 0           | 0%   | Jefatura del Proceso de Proveeduría (Licda. María Pérez Angulo)       | 01 Edificios                      | Salones Comunales      | 4.887.500,00                       |               |
| Obras e Inversiones Públicas.                 | Ejecutar los proyectos de inversión en infraestructura vial incorporados a los Planes Anuales Operativos y Presupuesto Institucional.   | Mejora | 37  | Realizar el 100% de actividades programadas para el proyecto "Construcción de cordón y caño de 200 mts lineales en Calle La Mina". (Proyecto de presupuesto participativo. Distrito Uruca)  | Cantidad de actividades ejecutadas * 100 / Cantidad de actividades programadas. | 0                       | 0%   | 1           | 100% | Encargado del Proceso de Ejecución de Proyectos (Ing. Eduardo Fallas) | 02 Vías de comunicación terrestre | Mejoramiento red vial  |                                    | 7.200.000,00  |
| Obras e Inversiones Públicas.                 | Ejecutar los proyectos de inversión en infraestructura vial incorporados a los Planes Anuales Operativos y Presupuesto Institucional.   | Mejora | 38  | Realizar el 100% de actividades programadas para el proyecto "Asfaltado de Calle los Acuña". (Proyecto de presupuesto participativo. Distrito Uruca)  | Cantidad de actividades ejecutadas * 100 / Cantidad de actividades programadas. | 0                       | 0%   | 1           | 100% | Encargado del Proceso de Ejecución de Proyectos (Ing. Eduardo Fallas) | 02 Vías de comunicación terrestre | Mejoramiento red vial  |                                    | 25.000.000,00 |

| PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL AREA ESTRATÉGICA | OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS  | META   |     |   | INDICADOR   | PROGRAMACIÓN DE LA META |      |             |      | FUNCIONARIO RESPONSABLE   | GRUPOS                            | SUBGRUPOS             | ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META |               |
|---|---|--------|-----|---|---|-------------------------|------|-------------|------|---|-----------------------------------|-----------------------|------------------------------------|---------------|
|   |   | Código | No. | Descripción   |   | I Semestre              | %    | II Semestre | %    |   |                                   |                       | I SEMESTRE                         | II SEMESTRE   |
|   |   |        |     |   |   |                         |      |             |      |   |                                   |                       |                                    |               |
| Obras e Inversiones Públicas.                 | Ejecutar los proyectos de inversión en infraestructura vial incorporados a los Planes Anuales Operativos y Presupuesto Institucional.   | Mejora | 39  | Realizar el 100% de actividades programadas para el proyecto "Asfaltado de Calle Huertas. II Etapa". (Proyecto de presupuesto participativo. Distrito Uruca)  | Cantidad de actividades ejecutadas * 100 / Cantidad de actividades programadas. | 0                       | 0%   | 1           | 100% | Encargado del Proceso de Ejecución de Proyectos (Ing. Eduardo Fallas) | 02 Vías de comunicación terrestre | Mejoramiento red vial |                                    | 25.000.000,00 |
| Obras e Inversiones Públicas.                 | Ejecutar los proyectos de inversión en infraestructura vial incorporados a los Planes Anuales Operativos y Presupuesto Institucional.   | Mejora | 40  | Realizar el 100% de actividades programadas para el proyecto "Construcción de Calle San Marcos. IV Etapa". (Proyecto de presupuesto participativo. Distrito Piedades)   | Cantidad de actividades ejecutadas * 100 / Cantidad de actividades programadas. | 0                       | 0%   | 1           | 100% | Encargado del Proceso de Ejecución de Proyectos (Ing. Eduardo Fallas) | 02 Vías de comunicación terrestre | Mejoramiento red vial |                                    | 30.000.000,00 |
| Obras e Inversiones Públicas.                 | Ejecutar los proyectos de inversión en infraestructura vial incorporados a los Planes Anuales Operativos y Presupuesto Institucional.   | Mejora | 41  | Realizar el 100% de actividades programadas para el proyecto "Construcción de carpeta asfáltica y canalización pluvial de 3 las Alamedas de la Comunidad del Triunfo". (Proyecto de presupuesto participativo. Distrito Piedades) | Cantidad de actividades ejecutadas * 100 / Cantidad de actividades programadas. | 1                       | 100% | 0           | 0%   | Encargado del Proceso de Ejecución de Proyectos (Ing. Eduardo Fallas) | 02 Vías de comunicación terrestre | Mejoramiento red vial | 10.000.000,00                      |               |
| Obras e Inversiones Públicas.                 | Ejecutar los proyectos de inversión en infraestructura recreativa, cultural, educativa, deportiva y comunal incorporados a los Planes Anuales Operativos y Presupuesto Institucional. | Mejora | 42  | Realizar el 100% de actividades programadas para el proyecto "Remodelación de Cocina de CENCINA de Piedades". (Proyecto de presupuesto participativo. Distrito Piedades)  | Cantidad de actividades ejecutadas * 100 / Cantidad de actividades programadas. | 0                       | 0%   | 1           | 100% | Encargado del Proceso de Ejecución de Proyectos (Ing. Eduardo Fallas) | 01 Edificios                      | Centros de enseñanza  |                                    | 5.000.000,00  |
| Obras e Inversiones Públicas.                 | Ejecutar los proyectos de inversión en infraestructura vial incorporados a los Planes Anuales Operativos y Presupuesto Institucional.   | Mejora | 43  | Realizar el 100% de actividades programadas para el proyecto "Construcción de Calle El Tajo en Piedades. I Etapa". (Proyecto de presupuesto participativo. Distrito Piedades)   | Cantidad de actividades ejecutadas * 100 / Cantidad de actividades programadas. | 0                       | 0%   | 1           | 100% | Encargado del Proceso de Ejecución de Proyectos (Ing. Eduardo Fallas) | 02 Vías de comunicación terrestre | Mejoramiento red vial |                                    | 25.000.000,00 |
| Obras e Inversiones Públicas.                 | Ejecutar los proyectos de inversión en infraestructura vial incorporados a los Planes Anuales Operativos y Presupuesto Institucional.   | Mejora | 44  | Realizar el 100% de actividades programadas para el proyecto "Construcción de calle Copey IV Etapa". (Proyecto de presupuesto participativo. Distrito Brasil)   | Cantidad de actividades ejecutadas * 100 / Cantidad de actividades programadas. | 0                       | 0%   | 1           | 100% | Encargado del Proceso de Ejecución de Proyectos (Ing. Eduardo Fallas) | 02 Vías de comunicación terrestre | Mejoramiento red vial |                                    | 30.000.000,00 |
| Obras e Inversiones Públicas.                 | Ejecutar los proyectos de inversión en infraestructura recreativa, cultural, educativa, deportiva y comunal incorporados a los Planes Anuales Operativos y Presupuesto Institucional. | Mejora | 45  | Realizar el 100% de actividades programadas para el proyecto "Construcción del Salón Comunal de Barrio La Promesa". (Proyecto de presupuesto participativo. Distrito Brasil)  | Cantidad de actividades ejecutadas * 100 / Cantidad de actividades programadas. | 0                       | 0%   | 1           | 100% | Encargado del Proceso de Ejecución de Proyectos (Ing. Eduardo Fallas) | 01 Edificios                      | Salones Comunales     |                                    | 40.000.000,00 |
| Obras e Inversiones Públicas.                 | Ejecutar los proyectos de inversión en infraestructura recreativa, cultural, educativa, deportiva y comunal incorporados a los Planes Anuales Operativos y Presupuesto Institucional. | Mejora | 46  | Realizar el 100% de actividades programadas para el proyecto "Remodelación del parqueo de la Escuela Honduras en Pozos de Santa Ana".   | Cantidad de actividades ejecutadas * 100 / Cantidad de actividades programadas. | 0                       | 0%   | 1           | 100% | Encargado del Proceso de Ejecución de Proyectos (Ing. Eduardo Fallas) | 01 Edificios                      | Centros de enseñanza  |                                    | 5.000.000,00  |
| Obras e Inversiones Públicas.                 | Ejecutar los proyectos de inversión en infraestructura recreativa, cultural, educativa, deportiva y comunal incorporados a los Planes Anuales Operativos y Presupuesto Institucional. | Mejora | 47  | Realizar el 100% de actividades programadas para el proyecto "Construcción de baterías sanitarias en el pabellón 3 de la Escuela Honduras en Pozos de Santa Ana".   | Cantidad de actividades ejecutadas * 100 / Cantidad de actividades programadas. | 1                       | 100% | 0           | 0%   | Encargado del Proceso de Ejecución de Proyectos (Ing. Eduardo Fallas) | 01 Edificios                      | Centros de enseñanza  | 7.000.000,00                       |               |
| Obras e Inversiones Públicas.                 | Ejecutar los proyectos de inversión en infraestructura recreativa, cultural, educativa, deportiva y comunal incorporados a los Planes Anuales Operativos y Presupuesto Institucional. | Mejora | 48  | Realizar el 100% de actividades programadas para el proyecto "Remodelación de techos en dos pabellones de la Escuela Honduras en Pozos de Santa Ana".   | Cantidad de actividades ejecutadas * 100 / Cantidad de actividades programadas. | 0                       | 0%   | 1           | 100% | Encargado del Proceso de Ejecución de Proyectos (Ing. Eduardo Fallas) | 01 Edificios                      | Centros de enseñanza  |                                    | 5.000.000,00  |

| PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL AREA ESTRATÉGICA | OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS  | META   |     |  | INDICADOR   | PROGRAMACIÓN DE LA META |      |             |      | FUNCIONARIO RESPONSABLE   | GRUPOS                            | SUBGRUPOS                          | ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META |                |
|---|---|--------|-----|--|---|-------------------------|------|-------------|------|---|-----------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|----------------|
|   |   | Código | No. | Descripción  |   | I Semestre              | %    | II Semestre | %    |   |                                   |                                    | I SEMESTRE                         | II SEMESTRE    |
|   |   |        |     |  |   |                         |      |             |      |   |                                   |                                    |                                    |                |
| Obras e Inversiones Públicas.                 | Ejecutar los proyectos de inversión en infraestructura recreativa, cultural, educativa, deportiva y comunal incorporados a los Planes Anuales Operativos y Presupuesto Institucional. | Mejora | 49  | Realizar el 100% de actividades programadas para el proyecto "Construcción de cancha multiuso y juegos infantiles en el Barrio Marcial Aguiluz".<br>(Proyecto de presupuesto participativo)                                  | Cantidad de actividades ejecutadas * 100 / Cantidad de actividades programadas. | 0,5                     | 50%  | 0,5         | 50%  | Encargado del Proceso de Ejecución de Proyectos (Ing. Eduardo Fallas) | 06 Otros proyectos                | Centros deportivos y de recreación | 12.500.000,00                      | 12.500.000,00  |
| Obras e Inversiones Públicas.                 | Ejecutar los proyectos de inversión en infraestructura vial incorporados a los Planes Anuales Operativos y Presupuesto Institucional.   | Mejora | 50  | Realizar el 100% de actividades programadas para el proyecto "Construcción, asfaltado y canalización pluvial de Calle Colonia Bella Vista".<br>(Proyecto de presupuesto participativo. Distrito Pozos)                       | Cantidad de actividades ejecutadas * 100 / Cantidad de actividades programadas. | 0                       | 0%   | 1           | 100% | Encargado del Proceso de Ejecución de Proyectos (Ing. Eduardo Fallas) | 02 Vías de comunicación terrestre | Mejoramiento red vial              |                                    | 35.000.000,00  |
| Obras e Inversiones Públicas.                 | Ejecutar los proyectos de inversión en infraestructura vial incorporados a los Planes Anuales Operativos y Presupuesto Institucional.   | Mejora | 51  | Realizar el 100% de actividades programadas para el proyecto "Construcción de aceras para comunicar los dos edificios de la Escuela Ezequiel Morales Aguilar".<br>(Proyecto de presupuesto participativo. Distrito Piedades) | Cantidad de actividades ejecutadas * 100 / Cantidad de actividades programadas. | 1                       | 100% | 0           | 0%   | Encargado del Proceso de Ejecución de Proyectos (Ing. Eduardo Fallas) | 02 Vías de comunicación terrestre | Otros proyectos                    | 5.000.000,00                       |                |
| Obras e Inversiones Públicas.                 | Ejecutar los proyectos de inversión en infraestructura recreativa, cultural, educativa, deportiva y comunal incorporados a los Planes Anuales Operativos y Presupuesto Institucional. | Mejora | 52  | Realizar el 100% de actividades programadas para el proyecto "Construcción y Equipamiento de CECUDI en Salitral".  | Cantidad de actividades ejecutadas * 100 / Cantidad de actividades programadas. | 0                       | 0%   | 1           | 100% | Encargado del Proceso de Ejecución de Proyectos (Ing. Eduardo Fallas) | 01 Edificios                      | Centros de enseñanza               |                                    | 180.000.000,00 |
| Obras e Inversiones Públicas.                 | Ejecutar los proyectos de inversión en infraestructura recreativa, cultural, educativa, deportiva y comunal incorporados a los Planes Anuales Operativos y Presupuesto Institucional. | Mejora | 53  | Realizar el 100% de actividades programadas para el proyecto "Construcción de Hogar de Ancianos Ensueños de Oro".  | Cantidad de actividades ejecutadas * 100 / Cantidad de actividades programadas. | 0                       | 0%   | 1           | 100% | Encargado del Proceso de Ejecución de Proyectos (Ing. Eduardo Fallas) | 01 Edificios                      | Otros proyectos                    |                                    | 150.000.000,00 |
| Obras e Inversiones Públicas.                 | Ejecutar los proyectos de inversión en infraestructura recreativa, cultural, educativa, deportiva y comunal incorporados a los Planes Anuales Operativos y Presupuesto Institucional. | Mejora | 54  | Realizar el 100% de actividades programadas para el proyecto "Construcción Centro Diurno para adultos mayores Joaquín y Ana".  | Cantidad de actividades ejecutadas * 100 / Cantidad de actividades programadas. | 0                       | 0%   | 1           | 100% | Encargado del Proceso de Ejecución de Proyectos (Ing. Eduardo Fallas) | 01 Edificios                      | Otros proyectos                    |                                    | 170.000.000,00 |
| Obras e Inversiones Públicas.                 | Ejecutar los proyectos de inversión en infraestructura recreativa, cultural, educativa, deportiva y comunal incorporados a los Planes Anuales Operativos y Presupuesto Institucional. | Mejora | 55  | Realizar el 100% de actividades programadas para el proyecto "Construcción de Laboratorio en la Escuela Andrés Bello López".   | Cantidad de actividades ejecutadas * 100 / Cantidad de actividades programadas. | 1                       | 100% | 0           | 0%   | Encargado del Proceso de Ejecución de Proyectos (Ing. Eduardo Fallas) | 01 Edificios                      | Centros de enseñanza               | 15.000.000,00                      |                |
| Obras e Inversiones Públicas.                 | Ejecutar los proyectos de inversión en infraestructura recreativa, cultural, educativa, deportiva y comunal incorporados a los Planes Anuales Operativos y Presupuesto Institucional. | Mejora | 56  | Realizar el 100% de actividades programadas para el proyecto "Construcción de parque recreativo y deportivo Frente Templo Católico del distrito Santa Ana. I Etapa".   | Cantidad de actividades ejecutadas * 100 / Cantidad de actividades programadas. | 0                       | 0%   | 1           | 100% | Encargado del Proceso de Ejecución de Proyectos (Ing. Eduardo Fallas) | 01 Edificios                      | Parques y zonas verdes             |                                    | 150.000.000,00 |
| Obras e Inversiones Públicas.                 | Ejecutar los proyectos de inversión en infraestructura vial incorporados a los Planes Anuales Operativos y Presupuesto Institucional.   | Mejora | 57  | Realizar el 100% de actividades programadas para el proyecto "Asfaltado de Calle Matinilla" en el distrito Salitral.   | Cantidad de actividades ejecutadas * 100 / Cantidad de actividades programadas. | 0                       | 0%   | 1           | 100% | Encargado del Proceso de Ejecución de Proyectos (Ing. Eduardo Fallas) | 02 Vías de comunicación terrestre | Mejoramiento red vial              |                                    | 20.000.000,00  |
| Obras e Inversiones Públicas.                 | Ejecutar los proyectos de inversión en infraestructura vial incorporados a los Planes Anuales Operativos y Presupuesto Institucional.   | Mejora | 58  | Realizar el 100% de actividades programadas para el proyecto "Construcción de Calle Cañas" en el distrito Piedades.  | Cantidad de actividades ejecutadas * 100 / Cantidad de actividades programadas. | 0                       | 0%   | 1           | 100% | Encargado del Proceso de Ejecución de Proyectos (Ing. Eduardo Fallas) | 02 Vías de comunicación terrestre | Mejoramiento red vial              |                                    | 30.000.000,00  |

| PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL AREA ESTRATÉGICA | OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS  | META   |     |   | INDICADOR   | PROGRAMACIÓN DE LA META |             |             |             | FUNCIONARIO RESPONSABLE   | GRUPOS                            | SUBGRUPOS                  | ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META |                         |
|---|---|--------|-----|---|---|-------------------------|-------------|-------------|-------------|---|-----------------------------------|----------------------------|------------------------------------|-------------------------|
|   |   | Código | No. | Descripción   |   | I Semestre              | %           | II Semestre | %           |   |                                   |                            | I SEMESTRE                         | II SEMESTRE             |
|   |   |        |     |   |   |                         |             |             |             |   |                                   |                            |                                    |                         |
| Obras e Inversiones Públicas.                 | Ejecutar los proyectos de inversión en infraestructura vial incorporados a los Planes Anuales Operativos y Presupuesto Institucional.   | Mejora | 59  | Realizar el 100% de actividades programadas para el proyecto "Construcción Calle Macho Madrigal" en el distrito Uruca.                        | Cantidad de actividades ejecutadas * 100 / Cantidad de actividades programadas.         | 0                       | 0%          | 1           | 100%        | Encargado del Proceso de Ejecución de Proyectos (Ing. Eduardo Fallas) | 02 Vías de comunicación terrestre | Mejoramiento red vial      |                                    | 30.000.000,00           |
| Obras e Inversiones Públicas.                 | Ejecutar los proyectos de inversión en infraestructura recreativa, cultural, educativa, deportiva y comunal incorporados a los Planes Anuales Operativos y Presupuesto Institucional. | Mejora | 60  | Realizar la compra de un lote para la construcción de un nuevo Centro Diurno de Ancianos "Joaquín y Ana" en el Cantón.                        | Lote adquirido o comprado.  | 0                       | 0%          | 1           | 100%        | Jefatura del Proceso de Proveeduría (Licda. María Pérez Angulo)       | 07 Otros fondos e inversiones     | Otros proyectos            |                                    | 246.000.000,00          |
| Obras e Inversiones Públicas.                 | Ejecutar los proyectos de inversión en infraestructura recreativa, cultural, educativa, deportiva y comunal incorporados a los Planes Anuales Operativos y Presupuesto Institucional. | Mejora | 61  | Aplicar los recursos del fondo de lotificación según requerimientos cantonales.   | Cantidad de recursos ejecutados * 100 / Cantidad de recursos del fondo de lotificación. | 0                       | 0%          | 1           | 100%        | Alcalde (Lic. Gerardo Oviedo Espinoza)                                | 07 Otros fondos e inversiones     | Otros proyectos            |                                    | 11.020.738,00           |
| Obras e Inversiones Públicas.                 | Ejecutar los proyectos de inversión en infraestructura recreativa, cultural, educativa, deportiva y comunal incorporados a los Planes Anuales Operativos y Presupuesto Institucional. | Mejora | 62  | Realizar el 100% de actividades programadas para el proyecto "Construcción de baterías sanitarias en la Escuela Andres Bello Lopez"           | Cantidad de actividades ejecutadas * 100 / Cantidad de actividades programadas.         | 0,5                     | 50%         | 0,5         | 50%         | Encargado del Proceso de Ejecución de Proyectos (Ing. Eduardo Fallas) | 01 Edificios                      | Centros de enseñanza       | 3.500.000,00                       | 3.500.000,00            |
| Obras e Inversiones Públicas.                 | Ejecutar los proyectos de inversión en infraestructura vial incorporados a los Planes Anuales Operativos y Presupuesto Institucional.   | Mejora | 63  | Realizar el 100% de actividades programadas para el proyecto "Construcción de Calle Chinchilla. I Etapa" (sección 300 mts salida Land Robert) | Cantidad de actividades ejecutadas * 100 / Cantidad de actividades programadas.         | 0                       | 0%          | 1           | 100%        | Encargado del Proceso de Ejecución de Proyectos (Ing. Eduardo Fallas) | 02 Vías de comunicación terrestre | Mejoramiento red vial      |                                    | 30.000.000,00           |
| Obras e Inversiones Públicas.                 | Ejecutar los proyectos de inversión en infraestructura recreativa, cultural, educativa, deportiva y comunal incorporados a los Planes Anuales Operativos y Presupuesto Institucional. | Mejora | 64  | Realizar el 100% de actividades programadas para el proyecto "Alcantarillado Sanitario Ciudadela El Triunfo. I Etapa"                         | Cantidad de actividades ejecutadas * 100 / Cantidad de actividades programadas.         | 0,5                     | 50%         | 0,5         | 50%         | Encargado del Proceso de Ejecución de Proyectos (Ing. Eduardo Fallas) | 05 Instalaciones                  | Alcantarillado sanitario   | 12.500.000,00                      | 12.500.000,00           |
| Obras e Inversiones Públicas.                 | Ejecutar los proyectos de inversión en infraestructura recreativa, cultural, educativa, deportiva y comunal incorporados a los Planes Anuales Operativos y Presupuesto Institucional. | Mejora | 65  | Realizar la expropiación de lote enclavado en la Ciudadela el INVU.   | Expropiación de lote realizada.   | 0,5                     | 50%         | 0,5         | 50%         | Jefatura del Proceso de Asesoría Legal (Licda. Andrea Robles Álvarez) | 07 Otros fondos e inversiones     | Otros proyectos            | 8.500.000,00                       | 8.500.000,00            |
| Gestión y Control Ambiental.                  | Elaborar e implementar un Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (GIRS) para el cantón de Santa Ana bajo una metodología participativa.   | Mejora | 66  | Realizar la compra de un camión recolector para el mejoramiento del servicio de recolección de basura.  | Cantidad de camiones adquiridos * 100 / Cantidad de camiones por adquirir               | 0                       | 0%          | 1           | 100%        | Encargado de Saneamiento Ambiental (Jorge Jiménez Sandí)              | 07 Otros fondos e inversiones     | Otros fondos e inversiones | 0,00                               | 81.991.155,60           |
| <b>SUBTOTALES</b>                             |   |        |     |   |   |                         | <b>22,8</b> |             | <b>43,2</b> |   |                                   |                            | <b>456.753.652,35</b>              | <b>1.842.517.199,80</b> |
| <b>TOTAL POR PROGRAMA</b>                     |   |        |     |   |   |                         | <b>35%</b>  |             | <b>65%</b>  |   |                                   |                            |                                    |                         |
| <b>71% Metas de Objetivos de Mejora</b>       |   |        |     |   |   |                         | <b>28%</b>  |             | <b>72%</b>  |   |                                   |                            |                                    |                         |
| <b>29% Metas de Objetivos Operativos</b>      |   |        |     |   |   |                         | <b>52%</b>  |             | <b>48%</b>  |   |                                   |                            |                                    |                         |
| <b>66 Metas formuladas para el programa</b>   |   |        |     |   |   |                         |             |             |             |   |                                   |                            |                                    |                         |

Mejora Operativo



**PLAN OPERATIVO ANUAL  
MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA  
2016  
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO  
PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECÍFICAS**

**MISIÓN:** Desarrollar proyectos de inversión a través de los recursos provenientes de las partidas específicas, en favor de la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades .

**Producción final:** Proyectos de inversión

| PLANIFICACIÓN<br>ESTRATÉGICA | PLANIFICACIÓN OPERATIVA                    |  |        |     |             |           |                         |   |             |   |                            |        |             |                                       |             |
|------------------------------|--|--|--------|-----|-------------|-----------|-------------------------|---|-------------|---|----------------------------|--------|-------------|---------------------------------------|-------------|
|                              | PLAN DE<br>DESARROLLO<br>MUNICIPAL<br>AREA | OBJETIVOS DE<br>MEJORA Y/O<br>OPERATIVOS | META   |     |             | INDICADOR | PROGRAMACIÓN DE LA META |   |             |   | FUNCIONARIO<br>RESPONSABLE | GRUPOS | SUBGRUPO    | ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA<br>POR META |             |
|                              |  |  | Código | No. | Descripción |           | I Semestre              | % | II Semestre | % |                            |        |             | I SEMESTRE                            | II SEMESTRE |
|                              |  |  |        |     |             |           | 0%                      |   | 0%          |   |                            |        |             |                                       |             |
|                              |  |  |        |     |             |           | 0%                      |   | 0%          |   |                            |        |             |                                       |             |
|                              |  |  |        |     |             |           | 0%                      |   | 0%          |   |                            |        |             |                                       |             |
|                              |  |  |        |     |             |           | 0%                      |   | 0%          |   |                            |        |             |                                       |             |
|                              |  |  |        |     |             |           | 0%                      |   | 0%          |   |                            |        |             |                                       |             |
|                              | <b>SUBTOTALES</b>                          |  |        |     |             |           | <b>0,0</b>              |   | <b>0,0</b>  |   |                            |        | <b>0,00</b> | <b>0,00</b>                           |             |
|                              | <b>TOTAL POR PROGRAMA</b>                  |  |        |     |             |           | <b>0%</b>               |   | <b>0%</b>   |   |                            |        |             |                                       |             |
|                              |  |  |        |     |             |           | <b>0%</b>               |   | <b>0%</b>   |   |                            |        |             |                                       |             |
|                              |  |  |        |     |             |           | <b>0%</b>               |   | <b>0%</b>   |   |                            |        |             |                                       |             |
|                              |  |  |        |     |             |           | <b>0</b>                |   | <b>0</b>    |   |                            |        |             |                                       |             |

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA  
MATRIZ PARA EVALUAR EL POA  
PLAN OPERATIVO ANUAL  
2016

| INDICADORES GENERALES    |                      |  |   |                  |                  |                  |             |                         |             |       |       |
|--------------------------|----------------------|--|---|------------------|------------------|------------------|-------------|-------------------------|-------------|-------|-------|
| INDICADORES              | NOMBRE DEL INDICADOR | FÓRMULA DEL INDICADOR  | INDICADOR META  | METAS PROPUESTAS |                  | METAS ALCANZADAS |             | RESULTADO DEL INDICADOR |             |       |       |
|                          |                      |  |   | I Semestre       | II Semestre      | I Semestre       | II Semestre | I Semestre              | II Semestre | ANUAL |       |
| <b>INSTITUCIONALES</b>   | 1.1                  | Grado de cumplimiento de metas   | Sumatoria de los % de avance de las metas / Número total de metas programadas   | 100%             | 46%              | 54%              | 0%          | 0%                      | 0,00%       | 0,00% | 0,00% |
|                          | a)                   | Grado de cumplimiento de metas de los objetivos de mejora                  | Sumatoria de los % de avance de las metas de los objetivos de mejora / Número total de metas de los objetivos de mejora programadas                   | 100%             | 46%              | 54%              | 0%          | 0%                      | 0,00%       | 0,00% | 0,00% |
|                          | b)                   | Grado de cumplimiento de metas de los objetivos operativos                 | Sumatoria de los % de avance de las metas de los objetivos operativos / Número total de metas de los objetivos operativos programadas                 | 100%             | 50%              | 50%              | 0%          | 0%                      | 0,00%       | 0,00% | 0,00% |
|                          | 1.2                  | Ejecución del presupuesto  | (Egresos ejecutados / Egresos presupuestados) * 100   | 100%             | 4.015.079.470,48 | 5.287.385.140,57 | -           | -                       | 0%          | 0%    | 0,00% |
| <b>RECURSOS LEY 8114</b> | 1.3                  | Grado de cumplimiento de metas programadas con los recursos de la Ley 8114 | Sumatoria de los % de avance de las metas programadas con los recursos de la Ley 8114 / Número total de metas programadas con recursos de la Ley 8114 | 100,00%          | 70%              | 30%              | 0%          | 0%                      | 0,00%       | 0,00% | 0,00% |
|                          | 1.4                  | Ejecución del gasto presupuestado con recursos de la Ley 8114              | (Gasto ejecutado de la Ley 8114 / Gasto presupuestado de la Ley 8114)*100   | 100,00%          | 69.375.392,61    | 52.658.110,39    | 0,00        | 0,00                    | 0,00%       | 0,00% | 0,00% |

**RESUMEN:**  
**ANUAL**

|            | % Cumplimiento Metas | % ejecución recursos |
|------------|----------------------|----------------------|
| Programa 1 | 0,0%                 | 0,0%                 |
| Programa 2 | 0,0%                 | 0,0%                 |
| Programa 3 | 0,0%                 | 0,0%                 |
| Programa 4 | 0,0%                 | #¡DIV/0!             |

**RESUMEN:**  
**I SEMESTRE**

|            | % Cumplimiento Metas |
|------------|----------------------|
| Programa 1 | 0,0%                 |
| Programa 2 | 0,0%                 |
| Programa 3 | 0,0%                 |
| Programa 4 | #¡DIV/0!             |

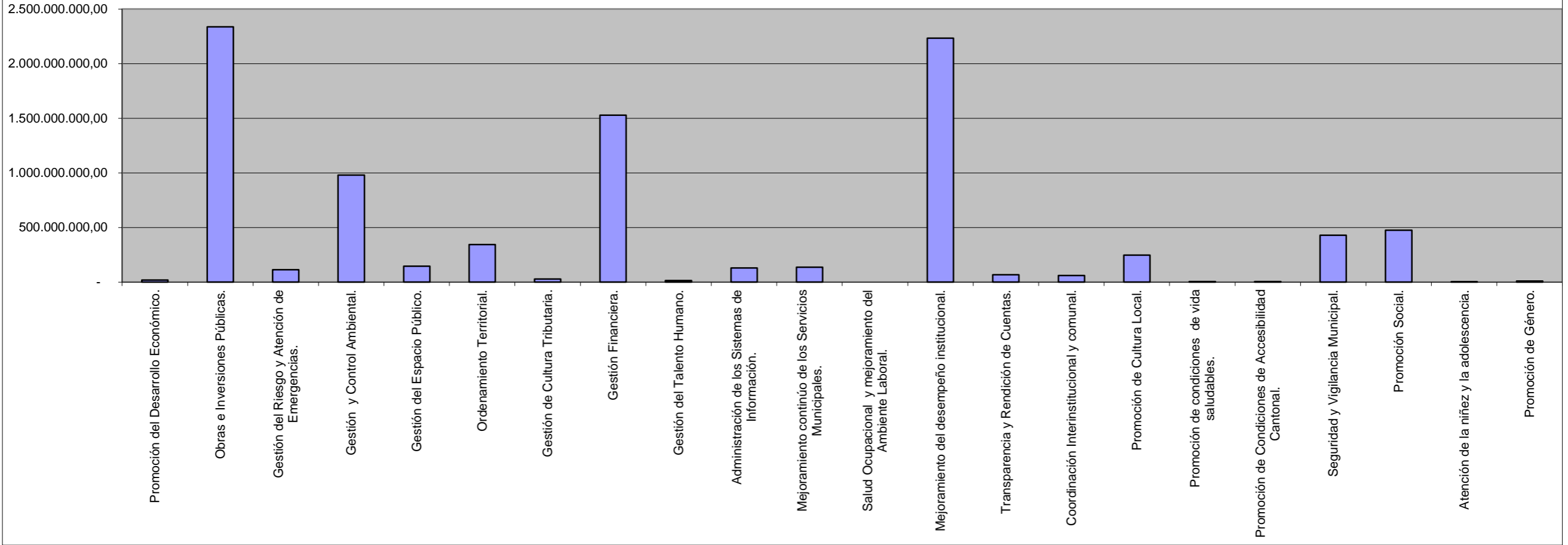
**RESUMEN:**  
**II SEMESTRE**

|            | % Cumplimiento Metas |
|------------|----------------------|
| Programa 1 | 0,0%                 |
| Programa 2 | 0,0%                 |
| Programa 3 | 0,0%                 |
| Programa 4 | #¡DIV/0!             |

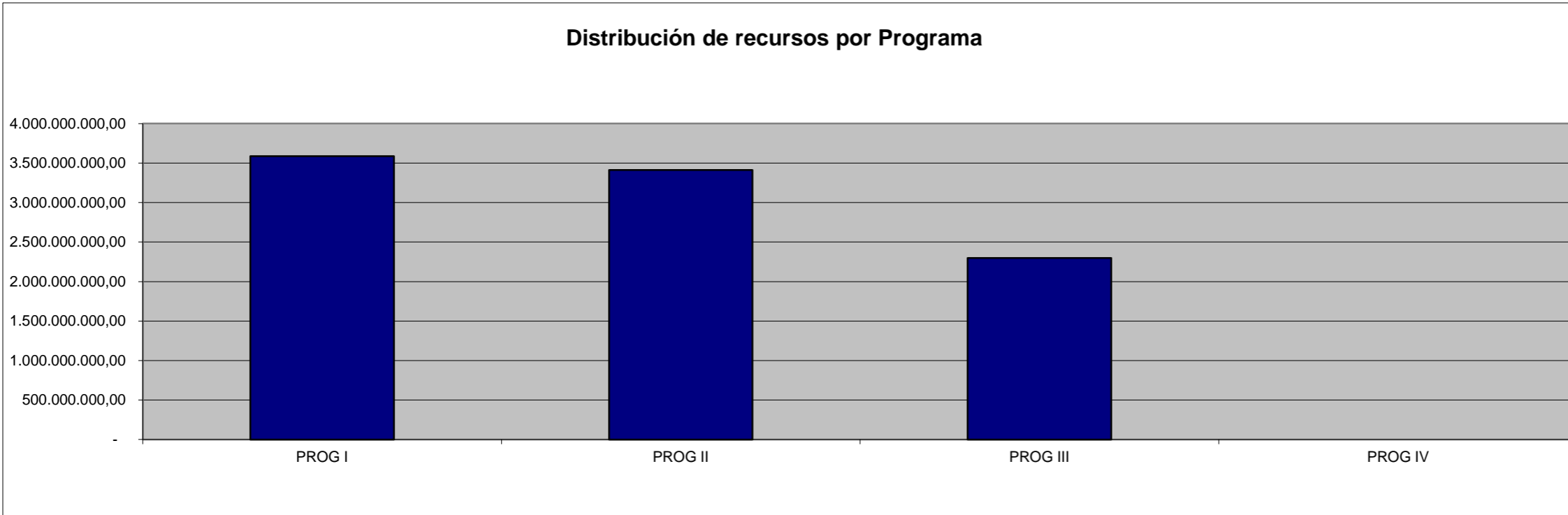
**MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA  
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS  
2016**

| AREAS ESTRATÉGICAS                                     | PROG I                  | PROG II                 | PROG III                | PROG IV   | TOTAL                   | %   |
|--|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-----------|-------------------------|-----|
| Promoción del Desarrollo Económico.                    | -                       | 18.525.000,00           | -                       | -         | 18.525.000,00           | 0%  |
| Obras e Inversiones Públicas.                          | -                       | 620.557.840,15          | 1.716.902.242,49        | -         | 2.337.460.082,64        | 25% |
| Gestión del Riesgo y Atención de Emergencias.          | -                       | 53.032.965,19           | 59.337.116,05           | -         | 112.370.081,25          | 1%  |
| Gestión y Control Ambiental.                           | -                       | 898.314.341,61          | 81.991.155,60           | -         | 980.305.497,21          | 11% |
| Gestión del Espacio Público.                           | -                       | 145.195.796,52          | -                       | -         | 145.195.796,52          | 2%  |
| Ordenamiento Territorial.                              | -                       | 33.648.917,22           | 309.147.030,27          | -         | 342.795.947,49          | 4%  |
| Gestión de Cultura Tributaria.                         | 27.509.090,91           | -                       | -                       | -         | 27.509.090,91           | 0%  |
| Gestión Financiera.                                    | 1.386.060.447,37        | 141.684.002,92          | -                       | -         | 1.527.744.450,29        | 16% |
| Gestión del Talento Humano.                            | 15.100.000,00           | -                       | -                       | -         | 15.100.000,00           | 0%  |
| Administración de los Sistemas de Información.         | 125.432.727,27          | 3.167.142,86            | -                       | -         | 128.599.870,13          | 1%  |
| Mejoramiento continuo de los Servicios Municipales.    | 60.621.545,45           | 74.867.836,70           | -                       | -         | 135.489.382,15          | 1%  |
| Salud Ocupacional y mejoramiento del Ambiente Laboral. | -                       | -                       | -                       | -         | -                       | 0%  |
| Mejoramiento del desempeño institucional.              | 1.931.809.038,01        | 193.178.961,78          | 108.955.674,08          | -         | 2.233.943.673,87        | 24% |
| Transparencia y Rendición de Cuentas.                  | 43.047.189,51           | -                       | 22.937.633,65           | -         | 65.984.823,16           | 1%  |
| Coordinación Interinstitucional y comunal.             | -                       | 61.102.857,14           | -                       | -         | 61.102.857,14           | 1%  |
| Promoción de Cultura Local.                            | -                       | 247.064.675,39          | -                       | -         | 247.064.675,39          | 3%  |
| Promoción de condiciones de vida saludables.           | -                       | 4.650.000,00            | -                       | -         | 4.650.000,00            | 0%  |
| Promoción de Condiciones de Accesibilidad Cantonal.    | -                       | 3.925.000,00            | -                       | -         | 3.925.000,00            | 0%  |
| Seguridad y Vigilancia Municipal.                      | -                       | 427.938.413,73          | -                       | -         | 427.938.413,73          | 5%  |
| Promoción Social.                                      | -                       | 474.209.969,16          | -                       | -         | 474.209.969,16          | 5%  |
| Atención de la niñez y la adolescencia.                | -                       | 3.350.000,00            | -                       | -         | 3.350.000,00            | 0%  |
| Promoción de Género.                                   | -                       | 9.200.000,00            | -                       | -         | 9.200.000,00            | 0%  |
| <b>TOTAL</b>   | <b>3.589.580.038,52</b> | <b>3.413.613.720,37</b> | <b>2.299.270.852,15</b> | <b>-</b>  | <b>9.302.464.611,04</b> |     |
| <b>%</b>   | <b>39%</b>              | <b>37%</b>              | <b>25%</b>              | <b>0%</b> |                         |     |

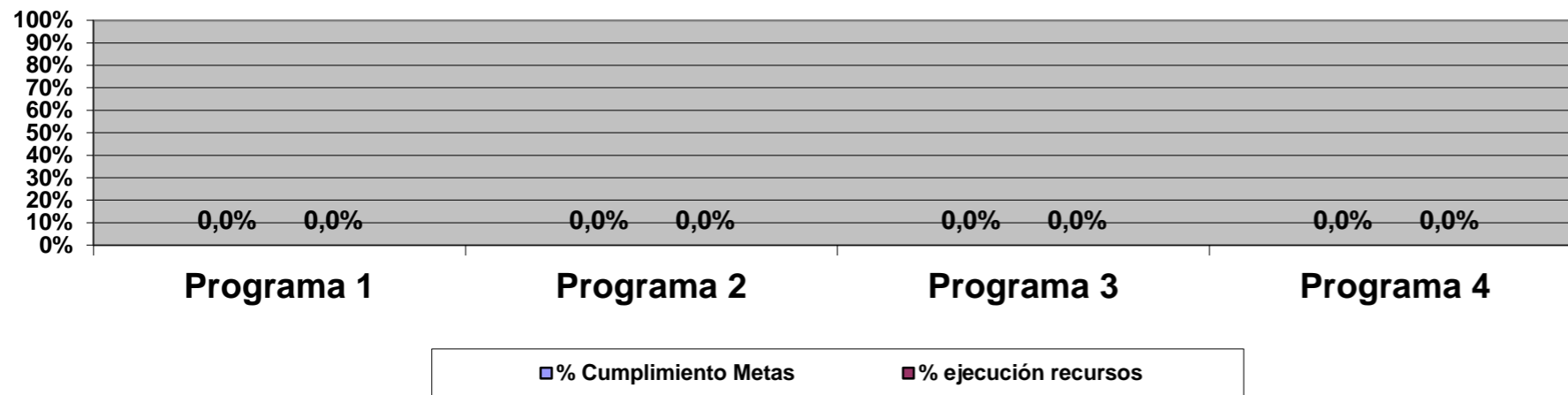
## Distribución de recursos por área estratégica del Plan de Desarrollo Municipal



**Distribución de recursos por Programa**



**% Cumplimiento de metas del plan operativo anual  
y ejecución del presupuesto  
Año 20**



**MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA**  
**Grado de cumplimiento de las metas del Plan Operativo Anual 2016**

**AL 30 DE JUNIO DE 2016**

| Variable                             | Cumplimiento de metas |           |            |           |            |           |
|--------------------------------------|-----------------------|-----------|------------|-----------|------------|-----------|
|                                      | Mejora                |           | Operativas |           | General    |           |
|                                      | Programado            | Alcanzado | Programado | Alcanzado | Programado | Alcanzado |
| Programa I                           | 52%                   | 0%        | 50%        | 0%        | 51%        | 0%        |
| Programa II                          | 57%                   | 0%        | 49%        | 0%        | 52%        | 0%        |
| Programa III                         | 28%                   | 0%        | 52%        | 0%        | 35%        | 0%        |
| Programa IV                          | 0%                    | 0%        | 0%         | 0%        | 0%         | 0%        |
| <b>General (Todos los programas)</b> | <b>46%</b>            | <b>0%</b> | <b>50%</b> | <b>0%</b> | <b>34%</b> | <b>0%</b> |

**Nota:** Este cuadro que debe ser remitido a la Contraloría General antes del 20 de junio del periodo 2016

**MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA**

**Grado de cumplimiento de las metas del Plan Operativo Anual 2016**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

| Variable                             | Cumplimiento de metas |           |            |           |            |           |
|--------------------------------------|-----------------------|-----------|------------|-----------|------------|-----------|
|                                      | Mejora                |           | Operativas |           | General    |           |
|                                      | Programado            | Alcanzado | Programado | Alcanzado | Programado | Alcanzado |
| Programa I                           | 100%                  | 0%        | 100%       | 0%        | 100%       | 0%        |
| Programa II                          | 100%                  | 0%        | 100%       | 0%        | 100%       | 0%        |
| Programa III                         | 100%                  | 0%        | 100%       | 0%        | 100%       | 0%        |
| Programa IV                          | 0%                    | 0%        | 0%         | 0%        | 0%         | 0%        |
| <b>General (Todos los programas)</b> | <b>75%</b>            | <b>0%</b> | <b>75%</b> | <b>0%</b> | <b>75%</b> | <b>0%</b> |

**Nota:** Este cuadro que debe ser remitido a la Contraloría General antes del 16 de febrero del periodo 2017